



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLITICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Rios, Alarcon, Arce. Sra. Avellaneda. Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (M. de los Santos), Arnao, Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Albuera, Ardanaz, Ariza, Antonio Guerra y Alarcon, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (Marqués de), Becerra, Benavides, Bona, Borao, Borrego, Bueno, Bremon, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco, Burell, Buitrago, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camús, Canalejas, Cañete, Cardozo, Castelar, Castro y Blanco, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Calvo y Martín, Cazorro, Cervino, Chostes (conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cuesta, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio (D. Gonzalo), Comenge, Cañamaque, Calcaño, Dacarrete, Díaz (José María) Díaz Pérez, Durán, Duque de Rivas, Echevarría, (J. A.) Espia y Guillen, Estrada, Echegaray, Eguilaz, Escosura, Estrella, Eulate, Fabié, Ferrer del Rio, Fernandez y Gonzalez, Fernandez Guerra, Fernandez de los Rios, Fermin Toro, Flores, Figuerola, Figuerola (Augusto Suarez de), García Gutierrez, Gustavo Baz, Gayangos, Galveste de Molina (D. Javier), Graells, Jimenez Serrano, Giron, Gomez Martín, Güel y Rente, Guellbenza, Guerrero, Incenga, Hartzenbusch, Iriarte, Jauer, Jaumeandreu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lucas Mallada, Lopez Guizarro, Lorenzana, Lorente, Lafuente, Macanaz, Machado y Alvarez, Martos, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Medina (D. Tristan), Merelo, Montesinos, Molina (Marqués de), Muñoz del Monte, Malagarriga, Ochoa, Olavarría, Olavarría y Huarte, Ordoñez, Ortiz de Pinedo, Oñazaga, Pompilio Genor, Palacio, Pasaron y Latorre, Pascual (D. Agustín) Pérez Galdós, Pérez Larrañaga, Pi y Margall, Poye, Reinoso, Rejas, Rerilla, Ríos Rosas, Rivera, Rívoro, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rodríguez (G.), Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagarnaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Selgas, Segovia Serrano Alcazar, Sellés, Tamayo, Trueba, Tubino, Talero, Ulloa, Valera, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Viñart, Wilson (baronesa de), Zapata, Zobel, Zaragoza, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION

España: 6 pesetas trimestre, 20 año.—Europa: 40 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales.

Madrid 31 de Mayo de 1884

La suscripcion en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.

Administracion y redaccion, Soldado, 1, duplicado

SUMARIO

Revista política, por D. Carlos Malagarriga.—Consideraciones sobre la democracia, por D. Emilio Castelar.—Mi locura por el Quixote (continuación), por D. Tristan Medina.—Estudios sobre la extradiación (continuación), por D. C. M.—El Marqués de Pombal, por D. Rafael María de Labra.—Costumbres araucanas, por D. P. Nolasco Preudaz.—El viaje del doctor Zaldívar, por D. Rafael Zaldívar.—Campomanes, por D. Antonio Guerra y Alarcon.—El periodismo en Europa, por D. Nicolás Díaz y Perez.—Colon en España, por X.—Bibliografía, por D. Manuel Torres Campos.—Revista de Madrid, por D. Eugenio de Olavarría y Huarte.—Folk-Lore, por D. Antonio Machado y Alvarez.—La Aldeana; Amor de Dios, soneto, por la señorita Elvira Solís y Greppi.—Anuncios.

REVISTA POLITICA

La discusión de actas en el Congreso ha revelado en nuestro estudio social tanta podredumbre y corrupción tal, que los sinceros amantes de los temperamentos medios llegan á desconfiar de la salvación de la patria, mientras una fuerte dictadura de arriba ó un fuerte sacudimiento de abajo, no altere profundamente los términos actuales del problema político.

Creemos, sin embargo, que es posible todavía el remedio, y para ello no hay más que volver los ojos á aquella gloriosísima Revolución de Setiembre, fuente de grandes enseñanzas para todos. También entonces el cuerpo electoral venia corrompido y podrido, también una larga serie de elecciones falseadas habia despertado excepticismos dormidos y esperanzas hacia mucho tiempo olvidadas; pero vinieron aquellas grandes elecciones de 1869, y el salon del Congreso albergó por vez primera en su seno á la verdadera representación nacional; que en aquellas Constituyentes trabajaron y lucharon todas las ideas políticas, todos los intereses sociales, todos los prestigios históricos y todas las fuerzas democráticas.

En esta discusión de actas, no sólo ha sido de admirar y también de lamentar la habilidad suprema con que los usufructuarios del poder

han sabido burlar la voluntad del cuerpo electoral, sino la suprema indiferencia con que los elegidos, con relativa independencia, han abierto las puertas del Congreso, á otros cuyas actas venian manchadas con todas suertes de protestas, coacciones, atropellos y á veces crímenes.

Las mismas fracciones que por su programa más avanzado debian estar en la brecha, luchando con denuedo contra los intrusos, sólo han despertado á impulso de amistades personales ó compromisos de grupo; en cambio la minoría fusionista se ha opuesto, con más ardor que fortuna, al engaño y á la violencia. ¡Lecion oportuna dada por partido político, al cual no ha movido tan sólo la defensa de sus dos años y medio de poder, sino que también el deseo de evitar que se consuma el definitivo desprestigio del sistema parlamentario.

A esta misma fraccion se debe que haya ido al Parlamento la gravísima cuestion del allanamiento de la redaccion de *El Progreso* y consiguiente disolucion de una reunion por ésta convocada.

Tratábase de mejorar la situación de los señores Comenge y Grijalbo, directores que han sido de dicho periódico, y que con evidente infracción de la ley sobre delitos políticos de 1873, han sido encarcelados en el nuevo edificio mal llamado Modelo, de la Moncloa.

El autor de estas mismas líneas habia dirigido la convocatoria á diez y ocho directores de otros tantos periódicos políticos de Madrid; llegado el dia de la reunion y cuando sólo nueve habian respondido á la convocatoria, entró en la redaccion de *El Progreso*, domicilio de su director, un delegado de la autoridad, y un inspector, y declararon disuelta la reunion.

Que se han infringido con esto muchas leyes y desde luego la de reuniones (al disolver una de nueve personas) es indudable; pero no es ménos cierto ni ménos importante que sin

auto judicial, el delegado de la autoridad, aprovechando la coincidencia de hallar abierta la puerta y alegando que, segun el gobernador de Madrid, una redaccion no es domicilio de nadie, penetró hasta el salon donde iba á verificarse la junta de periodistas.

A las enérgicas censuras de los Sres. Gonzalez (D. V.) y Sagasta en el Congreso, Maluquer y Rojo Arias en el Senado, sólo supo contestar el ministro de la Gobernacion, que no se habia violado el domicilio de nadie, ni se habia faltado á la ley que permite, segun el ministro, disolver una reunion, cuando el número de los que pueden asistir, cabe que sea mayor de 19.

La teoría es tan falsa, el desconocimiento de los hechos ocurridos y la ignorancia de la ley son tan grandes, que posteriormente otro ministro, el de Ultramar, incidentalmente, habiendo en el Senado que se prohibió la reunion porque «en su convocatoria se traslucía que iban á cometerse delitos penables.»

¡Cómo si el Código no penase más que el hecho consumado! ¡Cómo si en caso de tentativa el ministerio fiscal no viniese obligado á proceder contra sus autores!

La cuestion se dilucidará pronto en el Congreso, por una interpelacion que piensa desarrollar D. Venancio Gonzalez, y quizás en los tribunales.

Fuera de esto, no ha habido hasta ahora más debate político que el ligerísimo provocado en la Alta Cámara por las enmiendas á la contestacion al Mensaje de los Sres. Rojo Arias y Cervera.

La discusión provocada por la súbita é inesperada intervencion del marqués de Novaliches en los debates del Mensaje, no parece llamada á influir inmediatamente en la cosa pública.

Los agoreros y profetas de ocasion creen que

su influencia, con no ser inmediata, se hará evidente dentro de poco. Digamos con los italianos: *Qui vivrá verrá.*

En el extranjero no hay grandes acontecimientos políticos que señalar.

Las explosiones de Londres, que no se sabe si deben atribuirse á los fenianos ó al socialismo universal, que parece potentemente organizado, han alarmado á la opinion inglesa que no se atreve todavía á pedir la vuelta de los conservadores, pero que desearía ver más energía en sus actuales gobernantes.

Pero ¿qué energía puede demostrar en el interior un Gabinete como el que preside mister Gladstone que en todas sus empresas exteriores se vé desautorizado?

En el Extremo Oriente, la paz firmada repentinamente por el Celeste Imperio y Francia, viene á abrir al comercio francés un mercado de 40 millones de habitantes, que los ingleses creían hacer suyo un día ú otro.

En Africa, Gordon sitiado, es una ignominia perenne para Inglaterra, y los progresos constantes del Mahdi, un peligro inminente de invasion del Bajo Egipto, y, por tanto, la posibilidad de una interrupcion del canal de Suez, camino de las Indias, que aspira á asegurarse Inglaterra.

Mejor, mucho mejor se presenta la política de la República francesa, hasta el punto de que el Gabinete Ferry ha podido cumplir su promesa, presentando á la Cámara el proyecto de revision constitucional. Mientras las comisiones estudian el proyecto, el Senado ha votado el principio de la disolubilidad del matrimonio en ciertos y determinados casos. Es esta cuestion del divorcio muy compleja, pero, en suma, no abrigamos grandes temores por la moralidad, que no puede sufrir por una institucion hace tres siglos establecida en toda la Europa protestante, que es decir en la Europa libre, moral y rica.

CÁRLOS MALAGARRIGA.

CONSIDERACIONES SOBRE LA DEMOCRACIA

La primera República francesa impuso á Europa más el espíritu de la revolucion que su organismo. Los principios generales influyeron más poderosamente que la forma del gobierno. En cuanto la República se fundó, surgió con ella el terror. Y en cuanto surgió el terror, las ilusiones que infundiera la idea revolucionaria, se deshojaron y se perdieron. Fichte, Schiller, que saludaran la nueva idea con arrobamiento, callaron así que á sus albores sucedieron las tempestades. Luego vino el horrible contrasentido del Imperio á herir los sentimientos más arraigados de los pueblos, y entre todos ellos, con más fuerza, el sentimiento de independencia. Las guerras que un tiempo fueran de propaganda ó de defensa, convirtieron en guerras de conquista. Y contra las guerras de conquista protestó una reaccion general en toda Europa. Creídas las naciones de que su independencia estaba indisolublemente unida á sus sacerdotes y á sus reyes, como creían los antiguos romanos que su grandeza estaba unida á sus ídolos, surgió por doquier una reaccion clerical y monárquica. Italia no quiso la República, la forma de gobierno en armonía con su espíritu y con su historia, porque se la presentaban manos francesas en la punta de sus espadas. España, que desde el reinado de Carlos III entrara plenamente en el espíritu moderno, se adhirió más que antes á su Monarquía y á su Iglesia, queriendo aligiarlas con su libertad y su democracia, aligacion verdaderamente imposible. Los pueblos germánicos se juntaron al llamamiento de sus reyes en los campos de batalla y convinieron á una en declararlos árbitros de sus destinos y en seguirles á la victoria ó á la muerte. Así sucedió, que por uno de esos sofismas arraigados en la conciencia y trascendentales á toda la historia, atribuyó la monarquía á la revolucion la con-

quista, y los pueblos la creyeron; dijo la monarquía que esperaran de sus manos la libertad, y esperaron los pueblos. Pero todas aquellas palabras dadas en el ardor de la pelea, todas aquellas promesas hechas en los campos de batalla, cuando los reyes necesitaban de sus pueblos, se perdieron y se olvidaron tristemente en el día de la victoria. Una reaccion universal descendió como un mar de tinieblas desde las altas cimas de los tronos. A la cabeza de esta reaccion se alzó la Santa Alianza de los reyes, que creía erigir sobre el sueño y el silencio de los pueblos un trono incommovible y eterno. La Monarquía está restaurada y la Revolucion destruida. El mundo no podia ya respirar en la libertad. Los reyes se habian vuelto dioses.

Mas no descansa el espíritu humano en su trabajo de renovacion y de progreso. Un pueblo que parecia enterrado bajo el peso de su gloriosa historia, el pueblo griego, se removía y palpitaba en su servidumbre. Los mismos que habian sellado el sepulcro de los pueblos, sintieron tocados en el corazon por los gemidos que lanzaba este pueblo cristiano contra sus opresiones, los turcos. Donde quiera que una nacion se levanta de su vieja servidumbre, se enciende un hogar y una llama de nueva vida. A los primeros sacudimientos del pueblo griego, siguió la Revolucion democrática del año veinte en España. Y esta revolucion enardeció más y más á los griegos hasta llevarlos á la conquista de su independencia. Y no solamente enardeció á los griegos que parecian muertos, despertó á los italianos que parecian dormidos. El Piemonte y Nápoles repitieron la Revolucion española y proclamaron su Código fundamental. La reaccion vino, soterró á unos y á otros; á los españoles, valiéndose de las armas francesas, á los napolitanos y piemonteses, valiéndose de las armas alemanas. Pero los gérmenes quedaron y la reaccion no pudo en ninguna manera llevárselos. La casa de Borbon repitió en el trono de Francia palabra por palabra la historia de la Restauracion de la casa de Estuardo en el trono de Inglaterra. Luis XVIII fué, como Carlos II, excéptico y brillante; pero Carlos X fué, como Jacobo II, fanático y empedernidamente reaccionario. Al segundo Borbon le sucedió como al segundo Estuardo, le sucedió el destronamiento. Y los franceses encontraron su casa de Orange en la casa de Orleans, porque á pesar de haber sido aquella una Revolucion popular, no pudo llegar á ser una Revolucion republicana. Pero el republicanismo empuñó las armas, aunque con vária fortuna, y se consagró á la propaganda de sus ideas con sin igual ardor. En día memorable, el trono de Luis Felipe se vino á tierra y le substituyó la República. Jamás fué tan grande la esperanza, jamás tan risueñas las ilusiones de cuantos creían imposible que el espíritu humano dejara de encarnarse en la forma natural y propia de su esencia, en la forma republicana. Nuestro ideal habia venido cuando menos lo esperaba Europa. Francia tornaba á ser de nuevo el soldado de la libertad, el soldado de la democracia, el soldado de Dios. Milan combatía por su independencia con la pujanza de los héroes, con el ardor de los mártires. Venecia, aquél cadáver que flotaba sobre las lagunas, se incorporaba resplandeciente de gloria, ahuyentando á los austriacos y recogiendo nuevamente las enseñas de su vieja República. El génio de la democracia antigua se confundía con el génio de la democracia moderna, sobre el mas sublime de todos los altares, sobre las ruinas de Roma. El calor de la nueva idea penetraba en las dos extremidades de Europa, en dos naciones, esencialmente monárquicas, en España y en Rusia. El viento de la tempestad agitaba á la sesuda Alemania. Huía el emperador de Austria y saludaba el rey de Prusia á los mártires de la Revolucion, tendidos dentro del palacio real y en el real tálamo depositados, á los inmolados en las calles defendiendo la libertad. Hungría se proclamaba independiente, y Polonia se apercebía á nuevos combates y nuevos sacrificios. ¿Quién hubiera dudado entonces del triunfo de la República en Europa?

Mas se cometieron por todos muchas faltas y se tocaron pronto los resultados de estas fal-

tas. Nosotros creimos cándidamente, que teniendo el Estado lo teníamos todo, y que bastaba con decretar una República para establecerla y consolidarla. Los socialistas, con la demanda de una aplicacion inmediata, de aquellas sus teorías, ni bien explicadas por ellos, ni bien aprendidas por el pueblo, exacerbaron la sed de reformas sin satisfacerlas, el terror de las clases conservadoras sin dominarlas. Los partidarios de la revolucion se dividieron en sectas interminables, y se declararon mutuamente una guerra á muerte. El partido más avanzado creyó que la República debía ser la Revolucion permanente. Un día invadió la asamblea con grave detrimento de la legalidad, y otro día empeñó las terribles jornadas de Junio, que abrieron sangrienta llaga en el corazon de la República. La sangre de los republicanos de las barricadas, salpicó á los republicanos del poder, y en aquella sangre se ahogaron todos. Cavaigna: fué un objeto de horror para los republicanos avanzados, y Luis Blanc otro objeto de horror para los republicanos históricos. De los desengaños del pueblo, de las utopías del socialismo, del terror en los conservadores, de la division profunda entre los republicanos, del descrédito universal se aprovechó Napoleon para alzarse á la presidencia y desde la presidencia al Imperio. La reaccion volvió con gran fuerza. Caimos en Roma, caimos en Venecia, caimos en Pesth, caimos en Dresde, caimos en Berlin, caimos en Viena; el reinado de la Santa Alianza se reabrió de nuevo en Europa, y á pesar de esta reaccion tantas veces atribuida á torpeza de los republicanos, la obra de 1848 no se perdió, no se malogró completamente. Con las ideas republicanas, con las ideas democráticas se mezcló en la Revolucion general la idea de la independencia de los pueblos esclavos, la idea de la unidad de los pueblos fraccionados. Italia no habia combatido sólo por la República, sino tambien por su autonomía; Alemania habia pugnado, además de por ser libre, por ser una. Estas dos ideas que no chocaban abiertamente con la forma monárquica, habian sido representadas en Italia por el Piemonte, y en Alemania por la Prusia aún durante la Revolucion de 1848. Vino la reaccion general y no llegó hasta esas dos ideas, únicas luminarias en medio de las tinieblas. Prusia tenia que vengar la humillacion de Olmutz; el Piemonte, la rota de Novara. Al frente de este reíneillo se encontraba un hombre extraordinario, uno de esos hombres dotados de excepcionales cualidades que sólo acierta á producir Italia. Estudiando con verdadera profundidad la situacion de Europa, y aprovechándola con un verdadero sentido político, y una oportunidad sin ejemplo, llegó á tentar á Napoleon y á comprometerlo con todas sus fuerzas conservadoras en esta Revolucion. Italia estaba hecha; y una parte considerable de la Revolucion de Febrero, estaba materialmente cumplida. El ejemplo del Piemonte tentó á Prusia, que emprendió una obra no menos audaz y no menos política para lanzar al Austria de Alemania como habia sido lanzada de Italia. Pero Napoleon advirtió que esta obra mermaba el poder material de Francia y disminuía su propia autoridad sobre el pueblo francés. En un principio alentó la empresa de Prusia, como habia alentado la empresa del Piemonte, creyendo obtener de Prusia la orilla izquierda del Rhin como habia obtenido del Piemonte, Niza y Saboya. Pero cuando esta pretension fué contestada con una negativa, se empeñó en colosal guerra, y esta guerra lo derribó del trono. La República reapareció en Francia.

Circunstancias terribles aquellas circunstancias en que apareció la República. Heredera de veinte años de Imperio, debía recoger la cosecha de sus errores y de sus faltas. Heredera de una guerra insensatamente provocada y sin medios apenas sostenida, debía cargar con sus derrotas. A todas estas desgracias, únicamente imputables al Imperio, se unió la horrible desgracia de una paz vergonzosa y de una desmembracion del territorio. Los pueblos, ansiosos de reparar los desastres de la guerra, eligieron una Asamblea encargada únicamente de tratar con el enemigo; y por lo mismo eligieron

una Asamblea monárquica, porque el partido republicano se encontraba comprometido por la guerra y por la guerra á todo trance. Pero la Asamblea, elegida solamente para tratar de la paz, se creyó Asamblea Constituyente y trató de constituir la monarquía. A este error de la Asamblea respondió otro más grande todavía, el de la revolución comunera de París. Y esta revolución comunera trajo la que traen esos ensayos y esos desastres: una reacción espantosa. Y tras esta reacción, repúblicas de las ideas conservadoras de M. Thiers, y de sus servicios al orden, pasaron como demagogos furiosos, porque querían restablecer, en la imposibilidad de restaurar la Monarquía, una República sensata. Y Thiers fué derribado del poder. Y los monárquicos que le derribaron, jamás consiguieron fundar la Monarquía. Todos los caminos fueron tentados, y todos llegaron al mismo fin; todos los medios fueron puestos en juego, y todos alcanzaron los mismos resultados. La Casa de Orleans se arrastró á los pies de la Casa de Borbon para obligarla á reconocer la Revolución y envolverse en la bandera tricolor. El septenario se convirtió en regencia de un rey ausente. Y la sombra de una monarquía mataba la naciente República. Pero de todos estos sofismas vivientes dió buena cuenta el sentido práctico de los republicanos y la lógica incontrastable de los hechos. La República se ha fundado definitivamente en Francia.

¿Y en España? Aunque parece por muchos ya olvidado, la República se propagó y se fundó en España también. Como en Francia, como en Italia, después de fundada con tanto trabajo, se desvaneció la República con rapidez. Contar la larga y porfiada propaganda, la lenta y difícil organización del partido, nuestras empresas en la tribuna y en la prensa, las dificultades con que tropezó el gobierno y los obstáculos que en su contra se amontonaron por todas partes hasta derribarlo, asunto difícilísimo será en verdad, porque actor en todos estos sucesos, podrá faltarnos la imparcialidad necesaria para llegar á ser un verdadero historiador; mas intentaré desempeñarlo con ánimo resuelto y sosegada conciencia. Entonces, cuando tenga la calma indispensable á la imparcialidad, historiaré el movimiento republicano así en España como en Alemania, así en Austria como en Austria, así en Hungría como en Hungría, así en Hungría como en Italia. Cuando hemos visto esta idea penetrar en el seno de la helada Rusia, tener allí escritores de primer orden, organizar un partido formidable y producir mártires ilustres, ¿podremos dudar de que es una idea universal, humana, aprendida ya por la conciencia pública é impuesta soberanamente á nuestro siglo, que habrá comenzado á realizarla, porque solamente en la República y por la República se puede fundar la confederación de los pueblos?

Lo cierto es que la idea fundamental de las monarquías, ha desaparecido y se ha borrado en la conciencia humana. Lo cierto es que esos monumentos tan colosales por sus proporciones y tan respetados por su duración secular, no pueden erigirse ni pueden conservarse sino sobre ideas muy fuertes y muy profundamente arraigadas en el humano espíritu. Desde el punto en que la Monarquía vive por medio de pactos con sus pueblos, discutida todos los días en la prensa y en la tribuna, á pesar de su irresponsabilidad, llevando sobre sus sienes una corona que la aplasta el dogma de la soberanía popular; sujeta á representar ajenas ideas y á servir solo de último enlace entre lo presente y lo pasado, bien puede asegurarse que la Monarquía está muerta, y que su ministerio se reduce en el mundo á preparar la transformación universal de los pueblos civilizados en verdaderas Repúblicas. Esta grande transformación es la más difícil de todas las obras políticas. En este tránsito de uno á otro hemisferio de las sociedades humanas y de los tiempos históricos, se encuentran todas las dificultades con que necesariamente tropezará nuestra radical transformación. Cuando esa hora suene, cuando ese tiempo llegue, que volverá á presentarse por combinaciones misteriosas, precisa guardarse mucho de las utopías y de los demagogos. Proclamar

la República no es proclamar la transformación social toda entera. Es el principio de una transformación lenta, es el instrumento de un trabajo continuo, es el principio de un progreso larguísimo, es el cuerpo en que deberá encerrarse el nuevo espíritu, pero cuerpo delicado y débil y enfermizo, como el cuerpo de los niños, necesitando un alimento en la proporción debida con su salud y con su robustez y con sus fuerzas. De otra manera, si intentais cien veces proclamar la República, y al nacer, le exigís que renueve de arriba á bajo toda la sociedad, cien veces os pasará lo mismo, cien veces el frágil cuerpo recién nacido, se os deshará entre las manos como las ténues alas de la mariposa que el niño estruja por creer así más fácil y más hacedero el conservarlas. Estudiad la naturaleza, que existen analogías bien claras entre la naturaleza y la sociedad. Convertid el pensamiento á sus transformaciones. Mirad como la serie no se interrumpe, como los grados se guardan rigurosamente en todas sus obras. Este nuevo organismo de la República, ha menester muchos cuidados y mucho pulso. Que la generación venidera aprenda en nosotros. Que tenga fé y esperanza, pero que el calor y la exaltación de esta fé, de esta esperanza, no dañe en manera alguna al claro sentido político indispensable para la obra gigante de amoldar la impura realidad á un ideal. Y la República se habrá fundado definitivamente en toda Europa.

EMILIO CASTELAR.

MI LOCURA POR EL QUIJOTE

(Continuación.)

VII

El autor peregrino de muchos cuentos españoles que él mismo califica de extravagantes, y que de cualquier modo que se los considere son superiores á muchos del alemán Teodoro Hoffmann, por haber intentado en ellos no producir la risa con la *vis cómica* que encanta á los franceses, sino con el *cómico absoluto* que prefieren los ingleses y los alemanes, no con el *rietas* imbécil, sino con el secreto de la jovialidad, empieza así un capítulo del más profundo de los escritos cómicos, de la historia de un Don Quijote industrial, sabio, logrero, el *Doctor Lañuela*:

«Tres ó cuatro cosas se me dificultan cada vez que las intento, divertirme cuando el médico me lo aconseja, tomarle la embocadura á una flauta, cogerle el registro al mulo que monto por primera vez y comenzar un capítulo.»

¿Y á cuantos no les pasa y les pesa lo mismo? Y más cuando los capítulos por escribir se destinan á una Revista quincenal ó mensual, y pertenecen á un trabajo literario con intermitencias ordenadas por el editor, según la falta que haya en su imprenta de original, y según la falta de inspiración que acarreen estos originales á intervalos. Entonces las tres ó cuatro dificultades que de vez en cuando afectaban al *Josef del Doctor Lañuela* se aglomeran para afligir en un punto al escritor, pues el editor que pide tiene algo del médico que nos manda á paseo para favorecer nuestra salud, y las columnas de la Revista que nos comprometemos á llenar, se asemejan no poco á la flauta de penosa embocadura, y el Pegaso que se nos ofrece tiene más registros que un macho rebelde á todo golpe de cabeza, y el empezar un capítulo es llamar á capítulo únicamente a nuestro cerebro, dormido en paz y gracia de Dios.

Por empezar, pues, el presente de algún modo y sin poder ni eludir siquiera la sentencia que nos condena á *pitos*, cuando no sabemos soplar *flautas*, digo que la antigua risa que provocaba en pasados tiempos la locura del Quijote, se ha convertido, por dicha, en serio y grave fruncimiento de cejas, indicio ó expresión de un espíritu cogitabundo en el lector moderno; y que, del mismo modo, la locura del caballero de la Mancha ha llegado á no parecerlo, á transfigurarse en rara discreción y perfecta sanidad de mente en nuestros días, máxime si comparamos aquella demencia noble con la que ahora afectan los tipos de fatuidad, con el prurito de originalidad ostensible que aqueja á los nobles, á los sabios, á los santos y á los caballeros de moderno cuño.

La risa, efectivamente, no era en los siglos anteriores al XVII otra cosa más que risa, pero risa vana y difícil de calificar, no la espuma blanca del sentimiento puro en regocijado oleaje, sino la que resulta de sentimientos innobles, negra y fétida como la que borda las aguas corrompidas de un barreño en fermentación. Era el signo de baja característica que algunos filósofos echaban al hombre en cara, haciéndole ver que los animales no se rien nunca, fuera de los arrendajos y las cotarras, que lo hacen como ecos burlescos y por afretar los regocijos de la humanidad en su expresión más brutalmente espontánea. Antersén ha escrito acerca de esto un cuento humorístico que hace reír y cavilar.

Cierta día un personaje histórico se asomó á la ventana de su régio alcázar para ventilar las habitaciones de su concien-

cia ó de su mundo interior y dilatar la vista por el ameno panorama de amplios horizontes que se abría á sus pies. Pero desde el primer momento detuvo la penetrante mirada en un grupo de jóvenes estudiantes, que reclinado sobre la hermosa orilla del río, como los antiguos convidados á un banquete de vino ó de vida, vitalizaban más la atmósfera de Mayo con sonoras é incesantes carcajadas. Tal vez aquellos jóvenes no hacían entonces más que entonar un himno á la primavera, juventud del año. Pero el observador, que acaso no creía en las risas sanas y oportunas, interpretó de otra suerte el júbilo de los estudiantes.

— Aquellos han bebido demasiado ó están leyendo el Quijote.

Ni Quijote risible ni loco divertido parecía el personaje de la ventana. No era más que un rey triste, hijo y sucesor de Felipe II.

Su observación era naturalísima, conforme al criterio dominante en su época. Y no era posible hacer entonces más alto elogio de la obra maestra de Miguel de Cervantes. Porque hacer reír á mandíbulas batientes había sido hasta allí una de las virtudes más meritorias, un privilegio envidiable, y á la verdad con sobrada razón en la época lúgubre, mortal, que fué espesando sus sombras desde el reinado de Carlos el legendario, mágico ó hechicero, hijo de Juana la Loca, hasta el reinado de Carlos II el Hechizado.

Un embajador francés, procurando averiguar en aquellos mismos días de Felipe III quién era el autor del Quijote, y á qué debía su genio chispeante, su gracia inagotable para la risa, su inspiración tan admirablemente sostenida, obtuvo por toda noticia que el autor era un tal Miguel Cervantes Saavedra, soldado inválido que había perdido un brazo en Lepanto ó en alguna otra guerra por el estilo, y que nadie sabía quién lo inspiraba, porque vivía en la miseria más desesperada, sin la protección de nadie, ni siquiera de algún cuervo, pero cuervo alado como aquél que surtía diariamente de pan y cebolla al santo profeta Elías.

Entonces el fino diplomático se salió, no en busca de Cervantes, sino con esta embajada.

— Pues hay que mantener siempre en ese estado de abandono al socorrido autor del libro de la alegría. Su miseria seguirá divirtiéndolo al mundo sabio con la misma gracia inimitable que hasta ahora.

Así lo testifica el sincero Navarrete, uno de los primeros biógrafos de Cervantes, que sería también el primero en discreción de narrador fiel, como lo ha sido en el testimonio de reconocimiento de la posteridad al divino autor, si hubiera llevado una luz más benéfica á ciertos rincones oscuros y de vedado escudriño que suelen accidentar la vida de Cervantes, y por ende la de todo personaje de eminencia singular.

Y esto (entre paréntesis ó entre líneas), á pesar de que el mismo Cervantes Saavedra parece haber formulado una ferventísima súplica en este sabio consejo:

No le metas en dību-
Y en saber vidas aje-
Que en lo que no va ni vie-
Pasar de largo es cordu.-

El mismo Cervantes hace constar en su historia magna esta manera de apreciar generalmente los talentos raros y lo raro de la gratitud en las generaciones pasadas. Léanse dos de los capítulos que *festinant ad eventum* en las últimas páginas de la segunda parte del Quijote. Es el uno el LXIV, que trata de la aventura que más pesadumbre dió á D. Quijote de cuantas hasta entonces le habían sucedido. ¿No había de apesadumbrarse cuando fué la única vez que hubo de darse por vencido, y de tal modo vencido, que se veía forzado á fuer de caballero á cumplir la condición del duelo, que no era otra que la renuncia por un año al menos, del ejercicio de la andante caballería, de parte del caballero que resultara desazonado del encuentro, y por seis días en el lecho, manido, triste, pensativo y mal acondicionado? Léase el capítulo siguiente, donde se dá noticia de quien era el afortunado vencedor, caballero de la Blanca Luna.

Este caballero lunático era el bachiller Sansón, quien deseando hacer válido su nombre siquiera una vez, y llevado del cariño fraternal que sentía por su conciudadano y amigo Alonso Quijano, apellidado *e' Bueno*, y de la compasión que le daba ver á este objeto de burlas, no todas aceptables en sana moral, fingió participar de la misma dolencia de D. Quijote, y adoptó su aptitud, sus reglas y sus modos para vencerle, por decirlo así con sus propias armas, ó más bien con sus propias virtudes de caballero leal, cumplidor de la promesa dada y observador como nadie de las leyes de caballería.

El virey de Cataluña, cuando averiguó que los propósitos de Sansón Carrasco eran estos con el fin de llevarse al caballero de la Mancha al reposo saludable de su tierra y de su casa, negó su aprobación. — «No recibí mucho gusto el visorey, dice Cervantes: — puesto que en el recogimiento de don Quijote se perdía el que podían tener todos aquellos que de sus locuras recibían contentamiento.»

Don Antonio Moreno, otro de los personajes que figuran en aquella aventura deplorable del caballero sin igual, tampoco pudo oponer razones de más valía á los designios del hábil, cuanto generoso caballero de la Blanca Luna.

— «Dios os perdona, — afirma Cervantes que dijo Moreno á Sansón; — Dios os perdona el agravio que habeis hecho á todo el mundo en querer volver cuerdo y sano del todo, al loco más gracioso que en el mundo tenemos. ¿No veis, señor Carrasco, que nunca podrá llegar el provecho que ocasione la

cordura de D. Quijote en salud, á lo que llega el gusto que dá con sus desvarios?»

Bien se entiende que el designio de Cervantes, al hacer mérito de estas al parecer inhumanas lamentaciones de parte de los contemporáneos de su héroe, no era otro que elogiar cumplidamente su propia creación, solazarse en ella con el egoísmo natural, legítimo del genio, que semejante á Dios crea para que sus obras le alaben y le glorifiquen. Pero el genio en su misma sencillez, aparece múltiple, en su sinceridad ad misma, dice más de lo que quiere; cada palabra suya encierra sentidos varios á cual más exactos; cada verdad de las que emite, entraña otra que él acaso no sospecha y sin querer; lo que escribe para entretenimiento, resulta una cosa más seria y de más alcance; un cuento suyo es un mito, su novela una historia, su historia una filosofía, y su filosofía, sin intención trascendental, se convierte por modo inenarrable en doctrina esotérica que obliga á pensar á infinitas generaciones. Cervantes con las mismas palabras con que sólo se propone alabar la empresa que sólo para él estaba reservada, ¿qué censura, tan cruel como justa, fulmina tal vez de un modo inconsciente contra el egoísmo vulgar y la ingratitud corriente del mundo, que ha hecho, hace y eternamente hará víctimas áun de los seres más nobles, por el gusto de tener quien la mantenga viva y retozona la risa brutal demoniaca?

¿Qué diferencia ahora! Hay en todo pueblo una mayoría que no necesita de bufones, que reniega de los que quieren serlo, y que sólo acepta al payaso ó al clown, cuando estos bufones del pueblo, para hacer reír por su lado grotesco, antes se hacen admirar por algo serio, con algun prodigio de fuerza muscular, ó con alguna sorpresa de diestro equilibrista.

¿Qué diferencia debemos añadir desde hace un siglo contando mal!—Pues poco más ó poco menos, eso creo que hace que se comprendió que no podíamos ni detejamos burlarnos de aquel punto del organismo humano que sirve á las prosáicas secreciones diuréticas, por cuanto el entraña además los secretos canales, genésicos y sagrados de la propagación ó eternización de nuestro linaje sobre el globo; y ese tiempo creo también, que la raza hebrea, tan despreciada así mismo por dilatadas centurias, tan envilecida, como si ella fuese, digámoslo así el *putendum* vil del linaje humano, merecía con todo sacratísimo respeto por haber sido á la vez el canal elegido del Eterno Padre para la generación del Verbo Divino encarnado; de manera, que en vez de ahorcar á Judas porque vendió á Cristo, lo racional debía ser venerar á los judíos porque de ellos salió el Mesías. Y ese tiempo es el que hace, en fin, que una mayoría de sabios y santos comprendió que se podía hablar de la verdad y de la naturaleza sin escándalo, como yo acabo de hablar, y que el reírse de una novedad antes de discernirla no era signo de sabiduría, y el escandalizarse de lo que bien mirado no puede ser escandaloso, tampoco era signo de santidad; y que la risa, en una palabra, la mofa, el desprecio, no eran esa cosa santa y pura que llamamos la *Alegría*, sino su más rebajada caricatura.

No, no hace mucho que algunas universidades alemanas, como las de Leipsick y Francfort, por ejemplo, honran y duplican la magnificencia de sus portadas suntuosas, con letreros como estos en caracteres metálicos brillando sobre los mármoles como la llama sobre la cera de la antorcha:—«*Pereant Irrisores!*»—«*Scurrilias ad rem non pertinent!*»—«*La alegría es una cosa seria y venerable!*»—Sólo profundizando las cosas serias, se encuentra en vez de la risa superficial la alegría profunda y la raíz de la vida! Y esto al mismo tiempo que empezaron á suprimirse las tablillas de San Lázaro en manos del leproso, y á sustituirse los títulos de *carcel* y *hospital*, en las portadas de las gemonias correspondientes, con letreros más cristianos:—«*Rer. sacra misser!*»—«*Christus in paupéribus!*»

Y si el espíritu de mofa y mal sana intención no nos contaminara todavía á estas fechas, buscaríamos en archivos como los de Simanca, Sevilla y otros, las pruebas de que, no años sino siglos, y muchos siglos antes, nuestras universidades de Salamanca y Alcalá habían procurado redimir la alegría en sus estudiantes, con una ciencia práctica que distinguía la jovialidad sana de la burlesca, la risa malignamente estúpida, sacrilega, de la risa radiante del espíritu conquistador de la ciencia. De todo se abusa, y todo á la larga decae arrastrado por otras ruinas, y por eso sólo recordamos hoy al estudiante de Salamanca, especialmente como tipo de alegría insana, de juventud burladora, de eterna encarnación de la risa satánica. El *putendum* de la ciencia noble, caballeresca, viril de Salamanca, es considerado de esta manera torpe y sistemática, como Buffon consideró á los canes para definirlos:—«*Qui nungunt super petram!*» Y aunque uno de los profetas mayores negaba el título régio de *hombres*, á los que componían la generación maldita, sobre la cual iban á caer inesperados males, diciendo: *De estos males no escapará ningún meante contra la pared*; la posteridad ha sido irreverente, mal hablada y calumniadora al creer y propagar por lo que ha visto en estudiantes degenerados, que la sapientísima Salamanca sólo fué en su educación científica, meante y no genésica, ó divinamente fecunda.

¿Qué había de serlo! Ni ella comprendió la alegría como se ha supuesto por los que aún se ríen del Quijote; ni ella fué tan ciega, científica y partidaria de la odiosa tiranía, como han querido probar algunos historiadores, por creer que así exaltaban más la gloria del Quijote del Océano, Cristóbal Colon.

De Salamanca salió aquél preci so *Gaudeamus* estudiantil á la *Alegría*, que ahora sólo cantan estudiantes de Italia de Austria y de Inglaterra, el cual empieza:

*Gaudeamus igitur
Júvenes dum sumus...*

Que así empieza y tiene estrofas como las siguientes de humorística jovialidad, pero no de malicia impudente:

*Vivat academia,
Vivat professores,
Vivat membrum quodlibet
Vivat membram quaelibet,
Semper sint in flores.*

*Pereat tristitia,
Pereant osores,
Pereat diabolus,
Quis antistudians,
Atque irrisesores.*

El *gaudeamus* de los buenos estudiantes condenaba la alegría *irrisoria* de los estudiantes perversos, al mismo tiempo que gritaba cantando:—*¡Muera el diablo!* Y la Universidad de Salamanca, como se puede escudriñar en sus archivos, recomendaba la alegría, sí, la jovialidad medio loca, la ebriedad del espíritu pensador, pero distinguiendo pertinentemente y reconociendo la alegría propia de la juventud como derivada de aquella inicial alegría del infante al fijar sus ojos atónitos en la luz de una lámpara, como resultado legítimo de una razón que despierta en contacto con verdades nuevas y revelaciones científicas, como el natural espasmo de amor y exceso de vida que produce un tesoro descubierto, un secreto divino averiguado, como la locura infantil del sublime profeta-rey, que se pone á danzar delante de su pueblo cuando descubre que su Dios está escondido en el *Arca Sacrosanta*, la Universidad de Israel.

El hábito de la reflexión fuertemente vinculado con el arte de vivir, la *mania de pensar*, como llaman otros á este inquieto quijolismo de la mente en actividad, nos ha servido para descubrir que las fuentes de las alegrías son las mismas que las del dolor, los mismos manantiales de las desventuras. Hemos encontrado los orígenes del Nilo que hace sonreír el Delta de la vida, y no son otros que lagos ó pozos del misterio central oscuro de nuestro afligido corazón. Hoy sabemos que hay lágrimas amargas en las comedias felicisimas de Molière, que Shakespeare es mil veces más trágico, más acerbo en sus regocijadas comedias que en el último acto de su *Macbeth* y en la última escena de su *Hamlet*; que cada chiste de Arlequin es un juego de luz rielando en un mar de lágrimas, que la cara de Pierrot es blanca, porque figura la de un infeliz que fué decapitado por ladrón, ladrón de todo, de pan y de corazones, y robó su muerta cabeza después del suplicio, cuando la luna la alumbró con su más melancólico rayo de plata, la luna compasiva, porque ella también vive robándole luz al sol. Hemos encontrado al fin que las ridiculeces y *mentecatas*, como decía el capellan de los duques ó príncipes de la Casa de Aragón, que hacían tan risible á Don Quijote, eran quejas de Cervantes bajo el bultre devorador de los Prometeos. Quien osa reírse del bien amado caballero, acaba hoy por sentir húmedos los ojos y secos los labios que abrasó la sonrisa. Y por eso, por el convencimiento que las últimas enseñanzas nos han dado sobre los secretos del corazón y las inconsecuencias del mundo ignaro, no nos atrevemos á reír muchas veces por no tener que llorar, y son mayores las veces que disimulamos nuestro llanto por no hacer reír. Por no caer en aquel tormento indecible más infernal que el de Sisifo, pues el nuestro nos obliga á hacer que retroceda á su fuente el río que quiere seguir su curso más natural; y forzó al poeta á que cantase:

*Mi propia pena con mi risa insulto,
Y doy al mundo el exigido culto.*

De idéntica manera y por los mismos grados, la locura de nuestro Don Quijote ha ido perdiendo el carácter de sanchez con que ojos sin lágrimas la vieron en antiguos días, ha ido canoblecándose y asimilando las rarezas del caballero á las de algunos profetas que se fingían locos ó se procuraban medios para estarlo en determinadas ocasiones, á fin de despertar la atención rebelde de los pueblos, y se enfermaban de amor á la verdad salvadora con objeto de comunicar á sus enseñanzas el prestigio que aun para las almas dormidas tienen las últimas y sentenciosas palabras de los moribundos.

La locura de Don Quijote, insisto en afirmar que es noble, aristocrática, patética, docente en su preclara sinceridad. La de los Quijotes modernos no es sino la caricatura peor, el cromó más insolente y de color subido de la demencia que pintó Cervantes, así como las aristocracias modernas, los títulos de ogaño apenas se los puede apreciar como malas cartulinas fotográficas de aquellas antiguas noblezas de legítimo pergamino. Vemos el remedo en todo, hasta el orangutanismo, pero no la originalidad pura que caracteriza al Quijote como libro y como personaje. Parecemos *cursus* en todo, hasta cuando queremos llamar la atención como locos. La locura que vemos fantasear por esas calles, que amenaza con el bastón, cuando no con el puro, bastón de su boca, cuando no con la mirada insolente; que conquista la acera á toda costa, que se lleva la calle detrás de sí, que vuelve la espalda á todo Dios, porque no hay ya Dios digno de codearse con él; que escupe á todo el que le pasa por delante para aparentar que le desprecia, cuando en realidad no lo hace sino porque tiene que escupir, porque le han condenado á escupir los medicamentos secretos mercuriales que hubo de absorber acaso desde la cuna en el biberón; esta locura, que no es más que exterior y libre de

infinitas locuras internas arraigadas, que hace reír en los palacios, que marea en los congresos, que ladra en los toros, que silba en los teatros, que malla en los centros literarios; todas estas locuras y otras que hacen cosas más feas en los interiores domésticos, son la *demencia cursi*. No merecen el nombre de locura, y por eso se ha buscado otro que les cuadra mejor. La locura del moderno quijolismo se llama propiamente *chifadura*. Don Quijote estaba en la imposibilidad de ser un *chifado*, un *tiestherido*, un *camasquinco*.

Él no hubiera comprendido el lema del quijolismo actual que cada advenedizo de la secta canta de este modo:

*Medio mundo se rie
Del otro medio,
Y yo solo me río
Del mundo entero.*

Algun fisiólogo de los que están en boga ha dicho que «la risa procede de la idea que un hombre tiene de su propia superioridad, y que los hombres están más propensos á la risa en el siglo que alcanzamos, porque reconocen que viven en un siglo superior á los anteriores en conveniencias sociales y condiciones de paz y de vida.»—El fisiólogo que esto enseña, se atrevió sin duda á enseñarlo porque se reconoció maestro y superior á otros. Por tanto, según su peregrina idea, debió reírse basta de sí mismo á mandíbulas batientes mientras la estaba formulando.

Convenido que la risa, y sobre todo la risa plena, franca, constante, estereotipada en todo el rostro, impidiendo infaliblemente el llanto, alejando de su corazón hasta el recuerdo de las lágrimas, sea efecto de la idea, y sobre todo de la idea fija que un hombre llega á concebir de su grandeza personal y de la superioridad de su destino. Pero esto es precisamente lo que caracteriza á los locos y lo que hace de la risa más bien un síntoma de lastimosa incurable enfermedad. Así que, esudiada en un manicomio la observación del sabio fisiólogo, fácilmente se ve la prueba de lo que dice; porque, en efecto, no hay loco que no sea superior al mundo entero, según su eterna risa: muchos son reyes, y de los más temibles; muchos delfines de Francia; no pocos Papas, y los que son tambores mayores, lo han sido, porque éstos, sin sombrero, eran más altos que los obispos con sus mitras puestas; al paso que otros han subido á cocheros por haber medido la altura del asiento del que dirige la cuadriga, media vara más alta que la del asiento del rey en el coche coronado por dos mundos. Pero á ninguno de estos seres superiores se le ha ocurrido ser Don Quijote de la Mancha; porque en este caso, según confesión de un loco amigo mio, le estaría vedado el reírse á troche moche del mundo entero.

Pero comparemos con preferencia á Don Quijote en lo que tiene de más puro y sano con lo que tiene nuestro siglo de grandioso y realmente admirable. Comparemos al caballero de la humildad con el loco de soberbia, el siglo XIX. Ya sabemos ó sospechamos por qué es inmortal nuestro caballero; ¿podemos asegurar que lo será la grandeza de nuestro siglo? ¿Los esplendores que le coronan, son las flores brillantes de la primavera, ó las hojas que se coloran y aparentan ser flores en otoño antes de caer y ser barridas por los primeros cierzos invernales? Las fuentes de nuestro quijolismo son á la verdad de todo en todo distintas de aquellas en que bebió el Quijote antiguo su orgullo de caballero, su alteza de creyente y su secreto de inmortalidad. El carácter esencial del siglo que amó y quiso resucitar Cervantes, era el misticismo combinado con la fuerza y el valor generoso; el carácter de esta centuria que nos envanece es el positivismo, y nada que sea contrario á la tendencia creciente á lo positivo. Desengañados de las ilusiones de la juventud, y teniendo por tales las virtudes de épocas que llamamos juveniles también, nos aferramos á lo sólido y tangible exclusivamente. Tenemos tan sólo sed de lo real; reemplazamos las hipótesis más ingeniosas con hechosa preferimos á las utopías más risueñas el más pobre y mezquino resultado práctico. Un *toma* humillante nos es más simpático que un *dos te daré*, prometido con probado amor. Y, á la verdad, no hay por qué tachar de ilegítimas estas tendencias en lo que tienen de providentes. No veo por qué habíamos de prendarnos ciegamente de todas las quimeras que nuestros antepasados adoraban con locura, ni por qué habíamos de seguirlos en su adoración al fantasma sangriento de las glorias guerreras. No, la generación actual hace bien en mandar á Rocinante á la plaza de toros para que agonice ménos; y muy bien en no exagerar sus compases, y mejor en convertir la lanza de Don Quijote en estandarte procesional con este lema bordado en oro:—«*Buen sentido, sentido práctico!*»—Pero, si no me engaño, nuestras mayorías docentes, so pretexto de mantenerse fieles al buen sentido, mutilan al hombre y vedando el espíritu aventurero en persecución de quimeras y espejismos atractivos, quitan los primeros impulsos que de nosotros reclama la indagación de la verdad. Matar los sueños; fantásticos, es condenar á la inercia las activas aspiraciones á la verdad; es cortarnos las alas invisibles que nos impulsan á lo mejor que todavía no vemos. Y en este purrito por renegar de las ilusiones vanas del pasado, somos fanáticos también hasta el punto de que todas aquellas grandeas reales nos parezcan también ilusiones, y todo ilusión en aquella vida. Las convicciones, el respeto á los principios, la fidelidad á la conciencia, son por eso tal vez consideradas ahora como supersticiones y antiguallas que se desmoronan entre los dedos de nuestro siglo en cuanto las toca. No queremos nada que se pueda triturar así, pero sí dividir y subdividir. ¡Fuera el multiplicando y multiplicador de las almas, y viva sólo el dividiendo y el divisor de las Bolsas!

Razonemos, pues, nuestro quijotismo. Las riquezas de nuestra industria las debemos a las ciencias, a las verdades positivas, a los secretos y leyes de la Naturaleza que tocamos. Es cierto. Vivimos más con lo que han hecho y hacen los sabios, que con lo que prometieron y profetizaron los Santos. Puede ser. ¿Pero estamos seguros de que no ha de venir día en que los sabios se cansen de consagrar sus talentos y sus vigiliat y sus horas de sacrificio a trabajos que reportan por lo general inmenso bien a mayorías de pueblos juntamente con mezquinas compensaciones para los hombres de ciencia? —Los sabios de hoy, son sabios por la misma causa y razón porque fueron Santos los maestros y géneos antiguos, porque han vivido soñando y porque la preocupación de la miseria humana, estudiada en todas sus formas, es la que aguza los entendimientos privilegiados. Pero las costumbres acaban por arrastrar aun a las mismas almas excepcionales, y los sabios acabarán por hacerse tan positivos y materiales como las muchedumbres a quienes han enriquecido. Muchos se han hecho ya lo que ménos eran en sus principios. ¡Positivismo! Ved aquí el nombre que lleva ahora la filosofía. La palabra es peligrosa, y los filósofos que la pronuncian diariamente abandonarán los problemas abstractos y estudiarán tan sólo aquellos más positivos que prometen aplicación más inmediata, realizaciones más expeditivas, explotación más útil a ellos mismos y si es posible a ellos solos. Los botánicos se harán agricultores; Buffon, domador de fieras; Linneo, jardinero; los astrónomos, mecánicos; los químicos, fabricantes de falsos vinos y aun de medicinas contraproducentes de la salud. Y por contagio inevitable, los altares serán mostradores, las puertas del cielo correrán a cargo de las empresas funerarias, y las parquias no serán más que economatos, y los curas serán más caros. ¡Y con razón! Abandonado a las leyes lógicas un principio cualquiera, nadie puede eludir la universalidad del principio ni sus últimas consecuencias. Abandonado el ideal de la ciencia pura, sucederá lo que ha sucedido siempre que ha decaído el ardor y pureza de una fe, que mueren también el anhelo y amor por los descubrimientos, y se vive sólo de la saturación de lo ya poseído. No, no hay que desconocerlo; las invenciones divinas y las encarnaciones inesperadas que gozamos hoy, no las debe la humanidad sino a los soñadores, a los entusiastas de una fe, a los creyentes que conquistan, a los Quijotes caballerescos que buscan algo entre fantasmas y sombras, y a seres sin pan que pordiosearon a las puertas de la ciencia.

¡Qué falsos, qué fantásticos son, por lo demás, los cálculos de la infatuación de un siglo que se figura que una civilización nada tiene ya que hacer con los principios morales, con ideales hipercríticos, con la fe y las convicciones profundas, nada con virtudes buenas únicamente para un cielo! El positivismo ha enseñado la guerra de cada Quijote contra todos los Amadises, y de todos los caballeros de industria y de todos los hombres contra uno sólo, contra cualquiera que triunfe; porque el corazón de nuestra vida se parece al Rocinante en que cabalga, es un monstruo de fuego y de hierro, la locomotora. La vida privada, la oscuridad tranquila del hogar, ¿serán a lo ménos un refugio en donde el caballero caído, derrotado por el de la Blanca Luna, pueda ir a reparar sus fuerzas? ¡Qué ilusión más quijotesca y ridícula! El soplo de la civilización material, la filosofía del positivismo penetrarán también triunfantes en el seno de las familias. ¡Allí llevará la industria, con las máquinas de Singer, las promesas de la baratura, y la baratura inflamará la pasión del lujo, y la pasión encantadora del lujo reducirá a cenizas aquellas otras pasiones místicas y suaves y tontas que se llaman creer, amar, honrar, compadecer, ser muchos en uno, vivir en continuas reciprocidades de dádivas, morir por otro, paternidad, maternidad, resignación, gratitud, creación de una familia!

VIII

¿En dónde está el caballero?—preguntábamos antes.

Preguntamos ahora:—¿En dónde está la familia angelizada positivamente por la civilización moderna? ¿En dónde, en dónde está la familia?

Imposible, más imposible que dar con él, nos parece dar con ella. Porque es Dulcinea, es la Dulcinea del *Gran Galeoto*. ó si se quiere, de *Don Quijote Mínimo*. Casi no existe ni aquí, ni acaso ya en la aldea de Aldonza Lorenzo.—¡Sancho, Sancho amigo, a ver si te das aquellos tres mil trescientos azotes que ya sabes que te recomendó Merlin para *desencantarla*!

¡Risum teneatis!...

Cuando después de esto veo al quijotismo corriente y moiente, hablar del honor de las familias con la defensa de otras instituciones; cuando le veo multiplicar sus libros sobre la educación de la mujer, cuando le oigo celebrar la fecundidad debida a la civilización de quien está enamorado sin saberse bien por qué; me figuro estar en presencia de un ciego con aquella ceguedad de los maridos burlados. Si canta, sus diti-rambos me suenan lo mismo que me sonarían las risas y risotadas con que un D. Cornelio ó un Filiberto, duque de Sajonia, se propusieron disimular la clase de laurel ó de yelmo de Mambrino, que una esposa ejemplar les había regalado.

Este príncipe Filiberto que recuerdo, es una especie de Quijote averiado y follon, que el socarrón cuanto discreto Luis Velez de Guevara, nos presenta entre los personajes de su donosa comedia:—**OBLIGACION A LAS MUJERES.** Personaje delicioso, príncipe originalísimo si los hay, que renuncia a sus estados y se retira a una de sus granjas, como prometió hacerlo Don Quijote vencido por el caballero de la Blanca Luna, mas no para aliviar la pena de no poder seguir el ejercicio

de la andante caballería, sino para rumiar el deshonor de no haber sido caballero nunca. Luis Velez pone en labios de aquel chiflado modelo, un soneto sin igual, como dice muy bien el sabio D. Alberto Lista, por cuanto se emiten en él, sería filosófica y quijotesca, ideas que nadie se atrevió a emitir sino en son de burla.

Y cuando registro estas páginas y escenas de nuestro teatro clásico, pienso oír a un Filiberto en cualquier demócrata de los que atacan a un monarca, porque se les antoja que la corona de éste es una sombra del gorro frigio que ellos ciñen; pienso ver a cualquier *pater-familiae* de la sociedad en que reimos lloramos, a cualquier caballero de la civilización, recitando, de este modo, en cualquier velada literaria de nuestros Ateneos, el sublime soneto del duque de Sajonia:

*Cuanto miro son sombras de mi afrenta,
Al ver la luz de la centuria mia;
Que apenas salgo, mi deshonra impía,
Con frente corva el buey me representa.
La esquila luego despertarme intenta
Del manso allí que nuestras cabras guía,
Y el gamo que los vientos desafía
En el bosque frondoso me amedrenta.
El más pequeño caracol me agravia
Y anuncia la corneja mi fortuna,
Que por el nombre sólo es mal agüero.
¡Hasta el cielo me ofende con la luna!
Sin duda espero el deshonor con rabia,
¡Qué en todo lo que miro es lo que espero!*

No, yo no quiero filosofar así sobre las coronas y nimbos que diademan la frente del progreso en esta villa y corte de mangas y capirotos y caperuzas. Puedo prendarme con delirio de la nobleza y aun de las ridiculeces que dan en cara desde las páginas del Quijote; puedo hacerlo hasta el punto de titular con gusto la prosa en que le rindo homenaje: «Mi locura por el Quijote.»

Pero nunca, aun sin dejar de conocer lo que valemos y los riquisimos y dinerosos que nos hacen las múltiples herencias del pasado, multiplicadas por los últimos dónes de la ciencia moderna, nunca seré fanático por nuestros adelantos, ni por nuestros sistemas, ni por la aristocratización de obreros malandrines, ni por el infinito número de niños precoces, ni por las proezas de nuestras Virgenes sábias, con sus lámparas de petróleo, ni por nada de lo que veo, y que para que yo fuese exacto y pertinente me forzara a escribir sonetos de Filiberto ó de Velez de Guevara, bajo un título semejante:

«Mi chifladura por el quijotismo del siglo XIX.»

(Continuará).

TRISTAN MEDINA.

ESTUDIOS SOBRE LA EXTRADICION

CONDICIONES DE LA EXTRADICION

Fijado el concepto de la extradición, procede ahora el exámen de su desarrollo jurídico, es decir, el de las formalidades que debe revestir este acto para ser justo. Dejamos para el último párrafo el estudio de los requisitos formales ó de procedimiento para examinar desde luego las condiciones intrínsecas ó de fondo. Y como estas condiciones no pueden referirse más que a la formalidad jurídica del fugitivo, a la naturaleza del hecho punible que ha cometido ó a la gravedad de la pena a que se ha hecho acreedor, clasificamos toda esta materia en tres párrafos, en cada uno de los cuales veremos las excepciones que pueden oponerse al principio general de la extradición.

1.º — Condiciones referentes a las personas.

Caben tres hipótesis. Cabe que el fugitivo, sea súbdito del Estado que le reclama y cuya ley ha infringido, ó que sea súbdito del Estado requerido — estudio de las excepciones de los nacionales y naturalizados, — y cabe, finalmente — tercera hipótesis, — de que el fugitivo sea súbdito de un tercer Estado.

El primer caso, que es el más frecuente, no ofrece dificultad alguna, y la extradición en este punto no puede provocar dudas ni por los partidarios de la ley personal ó que sujeta al individuo por razón de su origen, pues el Estado reclamante puede invocar ésta y además la competencia territorial.

Cuando el fugitivo es súbdito del Estado donde se ha refugiado, la cuestión se complica. Aparecen aquí los defensores de la ley personal, que exceptúan completamente de la extradición a dicho súbdito. Trae su origen esta teoría, que hoy domina por completo en casi todas las leyes y tratados referentes a extradición, de aquella otra teoría, un día tan pujante, de los Estatutos; pero así como ésta ha ido disminuyendo

en importancia, por la severa crítica que ha sufrido por parte de los modernos tratadistas de derecho internacional privado, creemos que su derivada hoy está teóricamente destruida por su base. Porque, en efecto, si Fittman ha dicho que el Estado debe velar por los derechos y privilegios de los ciudadanos, aun en el extranjero, el ilustre sud-americano Calvo, ha demostrado que sustrayendo al delincuente a la acción represiva de la ley que ha ofendido, se exagera el principio de la soberanía nacional. Faustino Helie y Ortolan han considerado inútil la extradición de los nacionales, porque éstos pueden ser castigados en su misma patria, sobre lo cual ha dicho Fiore que, si bien es loable que en todos los Códigos modernos se pene a los ciudadanos que han delinuido en el extranjero, esto no basta, pues ni podrá juzgarse recta y acertadamente al culpable lejos del lugar de su delito, ni surtirá la pena sus efectos, ni será desagraviada la ley penal que directamente infringió. Hay que notar, además, que las garantías del acusado son allí mayores ó, por mejor decir, que sólo es posible la defensa del procesado ante el juez competente. Aquellos autores tienden a confundir el alcance de las leyes civiles con el de la ley penal, cuando aquéllos acompañan por punto general al ciudadano a donde quiera que vaya, porque determinan su condición jurídica: la penal, por el contrario, tiene por objeto asegurar el orden social dentro de un territorio político dado, y todas las extensiones que pueda tener por hechos cometidos en el extranjero hallan su razón de ser en la necesidad de segurar el orden y la vida social dentro del Estado. ¿Con qué derecho se atrevería éste a velar por el orden de un territorio político distinto?

Por todas estas razones, creemos que la excepción de los nacionales está destinada a desaparecer de la extradición. Pero cuando el sol empieza a dorar las cimas de las montañas, todavía reina la oscuridad en los valles y si en las altas cimas de la ciencia, si el notable informe de la Comisión real inglesa para la reforma de la ley de extradición, si los autores más leídos y respetables han abogado por la supresión de la excepción de sus súbditos, ésta sigue ostentándose en todos los tratados, y continúa arraigada en las costumbres y en el modo de pensar de todos. Y como en la atmósfera intelectual que respiramos, entra en escasa proporción el oxígeno puro de la ciencia, y en muchos el carbono de las ideas admitidas y el azoe de los prejuicios heredados, no podemos ménos de confesar, que nos causaría penosísima impresión ver salir de España a un compatriota que ha de verse en lejanas tierras, sujeto a un procedimiento y a una ley que desconocemos. Esperemos con C. Brocher, que la creciente uniformidad de la legislación penal en los distintos países, haga desaparecer esos restos de la desconfianza que antiguamente hacia considerar a las naciones como enemigas.

En los tratados más antiguos no hallamos consignada esta excepción, y en la pragmática de Felipe II, confirmando (1) el tratado concluido por los reyes católicos y el de Portugal, se dice expresamente que serán entregados los propios súbditos; la excepción de éstos, tampoco viene consignada en el tratado celebrado con Francia en 1765. Verdad es que no se hacía esto por las mismas razones que hoy exponen los tratadistas, sino por el concepto en que se tenía a los súbditos de vasallos del monarca, que podía disponer de ellos a su antojo.

Aparece en Europa, por vez primera, la excepción, a consecuencia de una antigua costumbre judicial del Brabante, por la cual, los habitantes de aquella comarca no podían ser juzgados más que por los tribunales de su país; extendióse luego a las demás provincias, y en el primer tratado concluido por los Países-Bajos (1736), se estableció la excepción, que después fué copiada en los demás tratados y consignada en varias leyes. Es cierto que Napoleón I dió un decreto (1811), permitiendo en ciertos casos la extradición de los súbditos fran-

(1) De 29 de Junio de 1639. Ley 4, tit. 36, lib. 12. Novísima Recopilación.

ceses, decreto seguido por Luis XVIII que entregó á Suiza un francés procesado por asesinato, pero este ejemplo no fué seguido, y con el desarrollo y pujanza de la teoría de los Estatutos, se robusteció la excepcion de los nacionales. Sólo los Estados Unidos y la Gran Bretaña, consenten en la extradicion de sus propios súbditos y en la mayor parte de sus tratados, así lo declaran, siendo notable, segun un autor, que Inglaterra, país que profesa el más profundo respeto á la libertad individual, y que estima en mucho la dignidad del ciudadano, consienta en hacer entrega de éste al Estado, cuya ley violó.

España consigna esta excepcion en todos los tratados (1), y además en algunos se prescribe que el Estado reclamado, ya que no conceda la extradicion de sus súbditos, los castigará segun sus leyes; así dicen el art. 5.º del tratado celebrado con Bélgica y el 5.º tambien del del Luxemburgo. El de Italia — art. 50 — añade que para ello, el otro Estado denunciará la infraccion, comunicará todos los autos y documentos que puedan convenir al esclarecimiento del caso, y remitirá los efectos, piezas de conviccion, etc. Finalmente, el tratado de la República Argentina (art. 3.º) consigna todo lo anterior, si bien exige que el delito por el cual el Estado castigare al nacional, cuya extradicion no ha concedido, esté comprendido en la lista de delitos incluida en el tratado.

Como esta excepcion subsistirá aún durante mucho tiempo, sería conveniente que España estipulara en todos los tratados la necesidad de procesar á aquel cuya extradicion no se ha concedido. De este modo, el delincuente sufrirá un castigo, ya que no la misma pena señalada en la ley penal que infringió. Convendría tambien que se incluyera en todos los tratados una disposicion análoga á la del art. 2.º del celebrado con el Brasil, por el cual se excluye de la excepcion al delincuente que se hubiera naturalizado despues de cometer el delito. Al que en las facilidades que para la naturalizacion ofrecen ciertos países buscare la impunidad de su delito, ofendería gravemente á aquel Estado, que no debería protegerlo como á sus propios súbditos.

Todas las demás cuestiones que sobre la naturalizacion y sus consecuencias examinan los autores, nos parecerían aquí impertinentes, por lo cual creemos que debe entenderse vigente en esta materia el derecho comun del Estado en el cual surgen las dificultades. En este sentido, creemos que no holgaría en los nuevos tratados un artículo como el 1.º del celebrado con Austria, que dice así: «Las cuestiones de nacionalidad del individuo cuya extradicion sea reclamada, se decidirá con arreglo á las leyes del Estado á quien esta reclamacion se dirigiese.»

Falta ahora examinar la tercera de las hipótesis que estudiamos en esta seccion. Ocorre, en efecto, muchas veces que el fugitivo cuya extradicion se reclama á un Estado por otro, no es súbdito de ninguna de estas dos soberanías, sino que es ciudadano de un tercer Estado. ¿Qué debe hacer entonces el Estado requerido? Aquí, como en el anterior caso, los defensores de la ley de origen creen que no puede concederse la extradicion sin consentimiento expreso del tercer Estado; la teoría de la proteccion concedida más allá de las fronteras al súbdito, aunque haya violado la ley de otro territorio, autoriza esta solucion. Pero, en realidad, ¿la extradicion tiene por objeto entregar el criminal á su patria ó á su juez competente? En esta hipótesis, como en la anterior, la solucion es la misma, y en el terreno de los principios no procede otra cosa que entregar al fugitivo. La cortesía internacional, sin embargo, puede inducir al Estado requerido á denunciar la demanda al Estado del cual es originario el fugitivo y atender á las observaciones que aquel gobierno le haga; á ello debe moverle tambien lo arraigado que está la excepcion de los nacionales. Por lo demás, el Estado requerido, despues de haber estudiado el caso, queda en libertad de obrar estrictamente, entregando el fugitivo al Estado

reclamante ó entregarlo al Estado de origen por motivos de alta política.

En algunos tratados, hoy vigentes, España tiene la facultad de notificar la demanda (1) al Estado del cual es súbdito el fugitivo cuya extradicion se reclama, y despues de oír las objeciones que este tercer Estado pueda hacer, queda en libertad de conceder la extradicion á cualquiera de los dos Estados. Sólo en el tratado con Bélgica (art. 6.º, pár. 10) se exige el consentimiento del tercer Estado, lo cual nos parece depresivo para el Estado requerido que concede ó niega la extradicion en virtud de su soberanía, que no puede estar á merced de una voluntad extranjera.

C. M.

EL MARQUES DE POMBAL (2)

Vengo á cumplir una promesa de largo tiempo hecha, á satisfacer un deseo por muchos dias acariciado. El deseo fácilmente se comprende, sabiendo cuáles son vuestros méritos y cuáles mi temple y mis compromisos: el deseo de ponerme en relacion con este auditorio entusiasta, que, en medio del general decaimiento y de la dispersion de las huestes democráticas, mantiene con toda viveza la fé en los puros ideales y la energía suficiente para resistir los embates del enemigo, apercibiéndose para aquellas otras campañas que piden poderosa iniciativa y disciplina incontrastable. Mi promesa, ya la recordaba noches pasadas en este sitio mi cariñoso amigo, el probo, inteligente y perseverante director de este Casino: la promesa de contribuir de algun modo á la comunicacion de ideas, sentimientos, atisbos y aprensiones de la familia democrática, trayendo al acervo comun el pobre resultado de mis modestos estudios y mis pequeñas meditaciones, quizá el dato que ayer recogí en otros círculos, la frase que por acaso aprendí de algun sábio, y—he de decirlo tambien, aunque me cueste algo,—la enseñanza que he podido sacar de mi propia experiencia personal, que ya no es la impresion del adolescente ni el vistazo del hombre nuevo sin que el efecto de un viaje duro y un poco largo, por aguas procelosas y mares hondas, muy adentro del camino de la vida.

Permitidme, señores, que antes de entrar en el tema, objeto de nuestra conferencia, os felicite por el interés con que manteneis estas reuniones, de carácter público, dedicadas á asuntos y cuestiones de importancia general, de cierto sabor científico y cierta trascendencia, fuera de los límites respetables, pero un tanto estrechos, de los afectos, preocupaciones y compromisos de partido.

Esta innovacion introducida en las prácticas de nuestras antiguas parcialidades políticas, responde perfectamente á dos ideas profundamente arraigadas en mi espíritu. De una parte, yo creo que no ha terminado, ni mucho menos, el período de la propaganda en nuestra patria; propaganda, no sólo de los principios y las soluciones que interesan á cada uno de nuestros partidos y que constituyen su programa cerrado y preciso, si que de aquellas otras ideas y cuestiones cuyo conocimiento importa, ya por la relacion estrecha que guardan con los artículos del credo político de cada parcialidad, ilustrado y complementado, ya porque afectando á la cultura general del país, interesan al buen éxito de los empeños generales de esos mismos partidos, que no pueden ni deben vivir aislados, en un medio de general ignorancia.

De otra parte, yo que pienso que los parti-

(1) Tratado con Alemania: art. 3.º, pár. 2.º
Con Austria: art. 6.º
Con el Brasil: art. 7.º
Con Italia: art. 6.º
Con Portugal: art. 2.º
Con Rusia: art. 7.º

(2) En el próximo otoño se publicará una obra del Sr. Labra, titulada: *Estudios biográficos é históricos*, estudios sobre individualidades tan salientes, como Lincoln, Gladstone, Toussaint, L'Ocverture, marqués de Albaiba, etc., etc. De ella tomamos este estudio sobre el *Marqués de Pombal*. Conferencia dada en el Casino democrático progresista.

dos son una de las reformas necesarias de la accion política en la sociedad contemporánea, y que por tanto, rechazo, la acusacion que contra ellos se formula frecuentemente por los que en odio al partido, caen quizá en la bandería ó en la secta, afirmo que, por la importancia excepcional y justa que la política tiene en nuestros dias, al punto de afectarlo todo y de recibir todas las influencias, los partidos son, ó deben ser por lo ménos, instrumentos poderosos de educacion social y medios eficaces para la propagacion de los adelantamientos morales, científicos ó industriales, en cierta medida y de cierto modo: de modo y en medida naturalmente muy distintos de los que caracterizan á aquellas instituciones ó á aquellos círculos consagrados por su origen y su propia naturaleza, al empeño especialísimo de difundir la obra superior del pensamiento especulativo ó el resultado útil de las experiencias del ingeniero ó del empresario.

Quizá este empeño trascendental de los partidos, no se comprenda todavia bien en la sociedad española. Aquí nos preocupa la idea de que los partidos sólo tienen por fin la conquista del poder... Mas, sobre que estos errores deben ser rectificadas, tenemos el hecho indiscutible de los servicios evidentes prestados á la patria, á la instruccion popular y á la educacion española, por la accion de esos mismos partidos tan criticados con una ligereza, ó una pasion y una justicia, que yo, hombre político —que no me canso de proclamar que lo soy,— no quisiera ver aplicados á otros círculos y otros empeños, al parecer más modestos, más desinteresados, más inocentes, en los cuales se desenvuelve la vida social, pero que, hablando en razon, no llegan en trascendencia, sacrificios, vigor ni altura á los que entrañan la política en general, y los medios y órganos de que ésta se vale para realizar el progreso universal, asegurando la felicidad de todos, á despecho del egoismo, de la ignorancia, de los prestigios tradicionales y de los intereses creados, invencibles si contra ellos no se moviera el poder de la idea.

No obsta esto, seguramente, á que en círculos y casinos se celebren aquellas otras reuniones de carácter más interesado, más familiar, más íntimo; donde se examinan y discuten las cuestiones de conducta del partido y se aquilatan los méritos de sus prohombres, y se precisa el alcance del credo y se dá ó se pule la fórmula de la aspiracion ó del compromiso; reuniones siempre de importancia como medio de comunicacion de los correligionarios y de esclarecimiento de la conciencia en los variados accidentes de la vida pública, pero imprescindibles en aquellos partidos donde la libertad de la crítica y el asentimiento consciente del individuo constituyen notas características, y quizás las que más los recomienda á la consideracion de las gentes.

Que lo uno no empee á lo otro, es fácil de demostrar; pero la demostracion más cumplida la ofrece vuestro ejemplo. Pocas veces, quizás ninguna, se ha dado este en las condiciones, con la precision y la insistencia que ahora señalo y celebro en el *Casino Democrático-progresista*, que por este medio vuelve á la tradicion brillante de aquel gran partido liberal y avanzado, que en los comienzos de este siglo y antes de que la intransigencia de los partidos conservadores le forzaran á buscar el único remedio de los males de la patria y el desagravio de afrentas incomparables, en la conspiracion y la rebelion armada, tomó sobre sí la tarea de educar á nuestras masas, bajo la palabra y por la accion de los Muñoz Torrero, los Mejía, los Quintana, los Argüelles, los Calatrava, los Olózaga, los Orense, las eminencias, en fin, de la prensa y de la tribuna españolas.

Todas estas consideraciones vienen pesando en mi ánimo desde el punto y hora en que me decidí á dirigiros desde este sitio mi humilde palabra. Cómodo me sería discurrir sobre los sucesos políticos del momento, y confiáscos que he menester no poca voluntad para resistir la tentacion; pero yo entiendo que ésta obra no está completamente dentro de mi papel, huésped como soy en esta casa y obligado á cierta

(1) Ha sido omitido en el vigente con la República dominicana.

circunspeccion en lo que atañe á lo que podría afectar á la conducta y modo de ser de esta simpática familia. De otro lado temo mucho que el hábito de mis estudios me llevara, desde el momento en que hubiera de disertar sobre un tema de cierto desinterés, á observaciones y especulaciones bastante ajenas á lo que suelen y deben ser las conferencias de vuestro Casino; donde si es cierto que la ciencia se pone á contribucion, esto sucede en vista de aplicaciones prácticas en el órden de la política; sobre todo, en aquel órden de ideas y hechos que constituyen la justa y natural preocupacion de los partidos democráticos.

Por donde yo he venido á la eleccion de un tema, que no resulte una pura afirmacion doctrinal y revista, sin embargo, cierta generalidad que pueda interesar tanto á los habituales favorecedores de esta sala, cuanto á aquellos que sin tener el honor de pertenecer á este Círculo, aprovechan su benevolencia para entrar por estas puertas y dispensarnos su alentadora atencion. Intento, pues, discurrir sobre algo que nos importa á los grandes defensores de la libertad y del progreso humano, bajo ciertas y determinadas formas, y que á la vez interesa á todos los que, amando á la patria, sigan con amor aquellas indicaciones, ó se fijen en aquellos hechos que de cualquier modo afecten á su porvenir y á su gloria. Y al intentar esta empresa, me pongo en el camino hoy recorrido por grandes propagandistas que para facilitar la difusion de las ideas procuran personalizarlas; es decir, estudiarlas y someterlas á la consideracion de las gentes, en una representacion determinada, en una individualidad que casi se vé, se palpa y se escucha.

En otros términos, señores, voy á hacer ante vosotros una biografía. Voy á poner delante un hombre, representacion acabada de un pueblo, de una época, de una idea. Y lo voy á hacer, con el propósito de servir la causa que sostenéis y el interés general político y social de mi patria.

El nombre de mi presentado de esta noche ya lo repiten vuestros lábios. Todos estamos en el secreto. Lo ha anunciado la tablilla de la antesala de este Casino. Lo han dicho ayer los periódicos. Es hombre de fuste y bastante conocido. Porque se trata, señores, del famoso Sebastiao José Carvalho, conde de Oeyras y marqués de Pombal, primer ministro del rey José I de Portugal; aquel á quien el vulgo asombrado y temeroso llamaba el *Rey Sebastian*; contra el que sus enemigos extremaron el odio y la prevencion, al punto de prohibir que sobre su fosa se escribiese su nombre, y cuya memoria, evocada al cumplir el primer centenario de su muerte, y pocos años despues de haberse celebrado las fiestas conmemorativas de Camoens, ha servido al pueblo lusitano, redimido en gran parte por las empresas titánicas de aquel viril estadista, para demostrar de qué suerte el espíritu renovador de los nuevos tiempos le dió carta de vecindad y derecho de representacion en el concierto de las sociedades inteligentes y progresivas de nuestra Edad.

Si habeis puesto atencion en las frases con que poco há pretendí recomendar el tema, objeto de nuestra conferencia, advertireis que me propongo examinar la personalidad del célebre Marqués bajo un triple punto de vista. Como perfecta representacion del pueblo lusitano, —como hombre de su época—y, en fin, como obrero del progreso y de la civilizacion. Porque á mi juicio, Pombal es verdadera y positivamente un *portugués*, un hombre del siglo XVIII, y un *precursor* en la historia de las renovaciones y trasformaciones que caracterizan al siglo que vivimos.

Mas de una vez, señores, por acaso, antes que por reflexion y sério propósito, he llevado los ojos á la historia del pueblo lusitano, y el resultado de mis modestos estudios, ha venido siempre á confirmar la primera extraordinaria impresion que su singular apariencia, sus empeños deslumbradores y sus vicisitudes maravillosas, han producido en mi espíritu sorprendido y asombrado. Porque de una parte he visto la energia extraordinaria de un pueblo resuelto á ser y á representar algo, á despecho de todas

las circunstancias y contra todas las leyes de la historia, y de otro lado he creido ver en todas sus prestigiosas empresas y sus accidentes casi inverosímiles, los rasgos característicos y condiciones fundamentales de la familia ibérica, que se determina en la historia de estos últimos seiscientos años, en tres direcciones perfectamente apreciables: la direccion castellana, la direccion catalana y la direccion portuguesa.

Fijaos, señores, un brevísimo instante en Portugal.

Comarca situada en el extremo occidental del Viejo Mundo, ante la intensidad del Atlántico, y fuera, al parecer, de la accion de la Europa central, donde se han forjado los rayos y desenvuelto los dramas de estos últimos cuatrocientos años, lucha además con la desventaja de la pequeñez del territorio y de la exigüidad de su poblacion, defectos de importancia capital en estos últimos tiempos en que todo parece marchar á la constitucion de grandes unidades, bien que con un criterio perfectamente opuesto al del centralismo y la absorcion de las antiguas universales monarquias. Pero con ser imponentes estas dificultades, nunca arredraron al pueblo lusitano, que en la empresa de afirmar su existencia y de dar tono y alcance á su accion, sacó de esos mismos obstáculos motivo para agigantar sus esfuerzos y títulos para recomendarse á la admiracion de los extraños, ante los cuales la historia portuguesa puede pasar y aun pasa por una verdadera leyenda.

De esta suerte, las grandes olas del Atlántico, su inmensa llanura, su horizonte sin término, no fueron para los portugueses límite infranqueable ni motivo de dudas y desaliento. Por el contrario, en ellos vieron tentaciones, y casi renunciando al Viejo Continente, donde todos los sitios parecian ocupados, y del cual sólo conservan con poderosa energia y hasta con desesperado fanatismo, la estrecha faja de terreno que va desde Braganza y Braga hasta San Vicente y Faro, limitada al Oeste por el Océano y al Este por los anchos canales del Guadiana y del Duero, y las estribaciones de Gata (es decir, aquel lugar imprescindible para ser tenidos por un pueblo europeo), se lanza con ardor peregrino á las sublimes audacias que tienen por teatro las costas africanas, á las exploraciones inverosímiles que dan de sí el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza y el imperio lusitano de la India, y al empeño no ménos fantástico de domeñar y colonizar esa quimérica tierra del oro, de los diamantes y de las misiones que se llama el Brasil.

Seria bastante este empeño, llevado á cabo de un modo verdaderamente maravilloso, para dar carácter y relieve al pueblo lusitano; pero todavía contribuye á darle cierta singularidad en el cuadro general de las sociedades modernas, el auge que en la portuguesa consiguieron aquellos intereses, cuya resistencia al espíritu de los nuevos tiempos ha venido á dar un tono particularísimo; quizá el tono saliente á la Edad actual. Me refiero á los intereses teocráticos.

Porque yo no conozco, señores, pueblo alguno en Europa que ofrezca semejante espectáculo: toda vez que la Roma papal jamás pretendió el carácter de nacion y sus habitantes, ó presos ó perseguidos, nunca se resignaron á la tiranía clerical, paseando sus dolores y sus protestas por toda la Europa culta. Sólo en América he conocido algo análogo, —algo más acentuado, mejor dicho,—á lo que aconteció en Portugal.

Allí ha existido hasta poco hace la sombria y entumecida República católica del Ecuador, teatro de los sangrientos delirios del doctor Garcia Moreno, y allí asombró al mundo con sus extravagantes pretensiones y sus insanos arrebatos aquella inverosímil República del Paraguay, que fundó el incomprensible doctor Francia, sobre las ruinas del imperio de los jesuitas, en las comarcas superiores del Plata. Mas para llegar á estas exageraciones, era preciso vivir fuera del contacto de las gentes, como hasta la segunda mitad del siglo XIX han vivido el Paraguay y el Ecuador, secuestrados y encerrados tras murallas de intolerancia y de

supersticion, apenas imaginables en los tiempos de Edison y de Morse.

No necesito, señores, deciros de qué suerte y hasta qué punto los primeros rasgos de atrevimiento y de ambicion, responden á las condiciones características de la raza ibérica, que, tremolando la bandera de Castilla, realizó el prodigio del descubrimiento y la conquista de América, y que bajo las enseñas de Aragon y Cataluña paseó el Mediterráneo, invadió la Sicilia y el Africa y fué á dar materia á la leyenda con la expedicion de los almogabares á Oriente. No se trata de simples aventureros: se trata de hombres resueltos, que con la conciencia de su destino y cierta exageracion de sus medios, piensan y acometen solemnemente el ensanche de su imperio y quién sabe si la conquista del mundo.

Más de modo análogo es fácil advertir en el predominio que las ideas teocráticas y la intransigencia católica logra en Portugal, otra de las notas que distinguen á esa misma raza ibérica, aún dentro de la Edad Moderna, y que acusa el resto de la Península española hechos tan señalados como la expulsion de los judíos y de los moriscos, la resistencia absoluta á las críticas y las expansiones de la Reforma, el entronizamiento é imperio de la Inquisicion y la privanza de la mano muerta, de la inmunidad eclesiástica, el derecho canónico, la vida conventual y los horripilantes espectáculos de los autos de fé.

Sin duda las cosas no llegaron entre nosotros al punto que en Portugal, donde los Papas destituyeron Reyes, y un Cardenal ocupó el trono y varios clérigos fueron validos de los Príncipes y los jesuitas lograron, sin disimulos ni disfraces, las riendas del gobierno. Pero es que en esto ha habido y tiene que haber grados y de la propia suerte que respecto de Portugal constituyen una verdadera exageracion el Ecuador y el Paraguay, salidos sin embargo del mismo tronco, Portugal es una exageracion determinada por las circunstancias especialísimas de la pobre é insuficiente comarca lusitana; por la violencia que á su buen sentido y su razon hicieran aquellos heroicos esfuerzos para obtener un puesto y una importancia que, como pueblo, le negaban el órden general de las cosas y la ley de la historia; por su mayor apartamiento del resto de la Europa culta y, en fin, por haberle faltado la compensacion que en la historia de Castilla representa la cooperacion é influencia por una parte, de la febril Cataluña émula de las ciudades anseáticas y de las Repúblicas Italianas de la Edad Media; y por otro lado, de la liberal region aragonesa muchas veces comparada y aún sobrepuesta á la perseverante, constitucional y progresiva Inglaterra.

Ahora bien; si estudiáis el carácter y los empeños de Pombal, advertireis desde luego en él la solucion, la bravura, la seriedad, el temple del lusitano. Sin embargo, si aquel hombre insigne hubiera sido sólo un *portugués* no habria salido de la preocupacion clerical como el rey Manuel ó el infante D. Enrique. Pero antes he dicho que á la par era un *hombre de su época*. Y por este lado se emancipa del imperio teocrático, para cuidarse del clericalismo sólo al efecto de combatirlo con un ardor, con una perseverancia, con una preferencia que acusan en él una verdadera preocupacion. La preocupacion de su raza; pero con forma, alcance y efectos distintos á los de la generalidad de su familia.

Reparad, señores, que se trata de un hombre de la segunda mitad del siglo XVIII, es decir, de la época conocida con el nombre de *Época de los reyes filósofos*. Todo el juego de la Historia, antes del siglo XV, descansa en los intereses que representan el Feudalismo, el Municipio y la Iglesia, surgiendo del inmenso naufragio de la civilizacion romana. Mientras el Feudalismo lleva la voz de la vida individual y familiar, por el feudo, el derecho hereditario, el mayorazgo y el espíritu caballeresco que garantiza la hospitalidad y sostiene los torneos, el Municipio mantiene, hasta cierto punto, la tradicion clásica y ampara la vida local con el doble espíritu de libertad é igualdad que á la postre produjo el desarrollo de la industria por los gremios,

la exaltación de la propiedad mueble y el desenvolvimiento del comercio, desde el siglo XII al XVI, al amparo de las hermandades y ligas de las ciudades y la protección del Hansa, las ciudades toscanas y lombardas de fines de la Edad Media, y los pueblos marítimos de Levante y del Báltico.

Pero con ser grandes los servicios prestados á la civilización por estos elementos de la Historia, quizá son mayores los que debemos á la Iglesia, en que la agonía del Mundo Antiguo salvó ora la vida moral por el cultivo de las letras y la afirmación del espiritualismo religioso; ora la vida común, por el convento, la propiedad conventual, la limosna y el asilo; ora la unidad europea por la tregua de Dios, las Cruzadas, el desarrollo del derecho canónico, el concepto político de la Cristiandad y hasta el arbitraje del Pontificado. En toda aquella campaña de más de seiscientos años, la Iglesia amorosamente recogió y protegió todos los grandes intereses europeos; pero esta misma protección, luego la perturbó al punto de creerse destinada á dominar perpétuamente todo el mundo, anulando los esfuerzos que las demás instituciones, nacidas ó fomentadas á su calor, hicieran para constituir y asegurar una vida propia. Por este camino la Iglesia, afirmando pretensiones políticas y el sentido absorbente de la teocracia, convertida á la postre en clericalismo, vino á parar en ser enemiga de aquellos intereses mismos que le habían debido gran parte de su existencia. En este punto las cosas, surgió una nueva institución destinada á asegurar y favorecer los progresos ya realizados; surgió la Monarquía, no sólo para afirmar la ley común, destruyendo el antagonismo del Señorío y del Concejo por medio de la magistratura organizada, el ejército permanente, los códigos generales, la nobleza palatina..., si que para sacar triunfante el principio de la secularización de la vida, amenazado de muerte por las pretensiones del Papado y la intransigencia y los privilegios del clero. Esta empresa va tomando cuerpo desde el siglo XV, y á la mitad del XVIII la victoria de la Monarquía sobre la Iglesia parece ya cierta. Esta es la obra de los Reyes filósofos, y estas son las ideas que imperaban en toda Europa y que se posesionaron de la conciencia de Pombal.

RAFAEL MARÍA LABRA

(Se continuará.)

COSTUMBRES ARAUCANAS

Difícil sino imposible es formar hoy un juicio ó estudio exacto y completo de las primitivas costumbres araucanas. Con su contacto, mucho ó poco, con los hombres civilizados, el indio ha tomado de ellos algunos de sus usos y costumbres, ó ha cambiado en parte los suyos adoptándolos á lo que ha visto personalmente en los *españoles* ó en indios más ó menos *españolizados*. Algo queda, sin embargo, de su antigua manera de ser, que comunicaremos á nuestros lectores, consignando sólo lo que hemos visto y observado por nosotros mismos en las relaciones que nos ha cabido mantener con ellos, alojándonos en sus rucas y participando de su vida para conocerla de cerca y en detalle.

El matrimonio, en la *barbarie* de Arauco, como en la civilización cristiana, es la base de la familia indígena. Las prácticas que preceden á su celebración, son de absoluta necesidad para constituirlo, de tal modo que jamás se vé en la Araucanía que dos personas se junten para vivir en común, sin que ántes se verifique el desposorio. Este puede hacerse de dos distintas maneras, tan opuestas entre sí, que es sumamente extraño que puedan subsistir ámbas, ó por medio del consentimiento, ó por medio del rapto, si bien el rapto y el robo, son cosas usuales entre los indios, que no tienen ideas claras de la propiedad, por más que la hija soltera se considere con un *bien* de valor perteneciente al padre.

En el matrimonio que piensa celebrarse por medio del consentimiento, el *nóvio* visita la casa de la que quiere hacer su esposa, cultivando relaciones de amistad con los parientes de ella, á fin de insinuarse favorablemente en su corazón y merecer su cariño. Establecidos esos preliminares, se pone en conocimiento de toda la reducción, que es como decir de la parentela, el acontecimiento que

se prepara en la familia, y el *nóvio* estipula con el padre de la que vá á ser su esposa los regalos ó donas.

Estos consisten en animales vacunos, cabalgaros y lanares y en prendas ó utensilios de plata, como riendas, frenos, espuelas y estriberas. Se calcula, por lo general, que una india cuesta de cien á ciento cincuenta pesos. Por cierto que la hija de un cacique vale más, por cuanto éstas no se casan nunca, sino con hijos de otros caciques ó con mocetones que han adquirido bastantes animales. Como entre los indígenas no se conoce la aristocracia de la sangre, pues todos son igualmente nobles, esta puede decirse que es la única diferencia entre el cacique y el moceton. Un cacique miraría como una grande ofensa que un indio cualquiera pusiera sus ojos en una de sus hijas, y sólo lo soportan, como acabamos de indicarlo, á algunos que en malones al otro lado de la cordillera ó de cualquier otro modo, han conseguido adquirir más bienes que los que vulgarmente poseen los *naturales*.

Estipuladas las condiciones y aceptadas recíprocamente, se señala el día para la ceremonia, la que no consiste en otra cosa que en una junta de todos los amigos, en la cual se matan varios corderos, según el número de asistentes y alguna ternera. Por cierto que los tragos no escasean en ella, sucediendo á la fiesta una borrachera general de los hombres; las mujeres son muy sóbrias y apenas prueban un *traguito*. El *nóvio* se marcha con su mujer á su casa, y el matrimonio reviste desde ese momento un carácter sagrado é indisoluble.

Ocurre en ocasiones que los regalos se hacen después de la fiesta, de acuerdo con lo que se ha estipulado cuando el *nóvio* no puede atender á ellos por el momento. Pero no hay rito ni ceremonia alguna fuera de lo que acabamos de referir. Lo más que suele acontecer, cuando se trata de indios ceremoniosos, son los brindis en que uno ó varios oradores hacen votos por la felicidad de los recién desposados y porque nunca se les acabe el amor.

El matrimonio, por medio del rapto, se verifica también de una manera muy original. Hay indios tan indolentes, que no se dan siquiera el trabajo de enamorar á la que le han echado el ojo para esposa, y con el objeto de hacerla suya, acuden al robo. En la civilización es cosa sabida que ninguna mujer es robada, sino contando con su consentimiento. En la Araucanía sucede todo lo contrario. Sin que jamás le haya declarado su amor, un indio concibe el propósito de hacer suya á una mujer que le ha agradado. Para conseguir este objeto, comunica su resolución á los demás indios, sus parientes ó amigos, y juntos salen en un momento oportuno á dar el golpe.

Como la mujer en la familia indígena, atiende por sí sola á todas las necesidades de la casa, se juntan siempre dos, tres ó más cada vez que necesitan ir á buscar agua al río, estero ó fuente, cerca de cuya vecindad construyen regularmente los indios sus rucas. Ese es el instante que acecha el *nóvio* para conseguir sus fines. Oculto en el bosque ó en la quebrada con sus compañeros, cuando las indias se ocupan en sacar agua, se lanzan de improviso sobre ellas con el objeto de arrebatar á la que ha elegido el futuro esposo. Este no toma parte alguna en el asalto: la costumbre se lo prohíbe: sus amigos y parientes lo hacen todo.

Las indias defienden heroicamente á la que tratan de robarse. Palos, piedras, rasguños, mordiscones, de todo hacen uso para librarla. Los hombres se mantienen á la defensiva, les es prohibido levantar la mano á una mujer, en lo cual aventajan á muchos civilizados. La gresca sigue encarnizada y violenta, hasta que algun moceton ogra poner á las ancas del *nóvio* al objeto de sus deseos. Este vuela en su caballo al través del bosque ó la llanura, seguido de los que lo han ayudado en la empresa, dando gritos de júbilo, llevando ya consigo á la que desde ese momento hace su esposa. Las otras indias, mientras tanto, regresan á la ruca tristes y llorosas, si bien, durante la refriega, han molido á palos ó pedradas las espaldas de más de un moceton, y no necesitan gemir y llorar, hasta que al día siguiente viene á la casa el afortunado raptor de la *víspera*, trayendo al padre los regalos de estilo. Recibido al principio con frialdad, queda ratificado y aceptado lo hecho: diversos indios salen á convidar á los parientes y amigos, y siguen los asados á las libaciones que santifican el matrimonio como si hubiera precedido el consentimiento.

Como en el caso anterior, este golpe no lo intenta jamás un moceton contra la hija de un cacique, sino sólo los iguales entre sí. Hay además una particularidad: si en el momento del rapto se frustra el designio de los raptos y la india, por medio de la fuga alcanza á refugiarse en su casa,

los mocetones se retiran sin atreverse ni intentar siquiera penetrar hasta allí.

Pero aquella tentativa equivale á lo que en la civilización llamamos esponsales, esa india no puede casarse ya, sino con el que intentó robarse-la, el cual, al día siguiente, viene á pedirla en matrimonio, verificándose éste como si tal cosa hubiera ocurrido y en medio del regocijo y contento de todos.

El matrimonio celebrado de las dos maneras que acabamos de indicar, constituye la base de la familia, y los hijos que nacen de él son legítimos. No hay entre los indios descendencia ilegítima ó hijos naturales. La india que concibe fuera de matrimonio, lo que raras veces sucede, va personalmente á entregar al padre la criatura que acaba de dar á luz, con el objeto de obligarle á que la tome por esposa. Ocurre con frecuencia que se verifica el matrimonio cuando el padre está en condición de hacerlo, y el hijo queda entonces legitimado por matrimonio posterior. Pero, si eso no sucede, el niño no sobrevive á su destino y la madre lo mata, como la cosa más natural del mundo, sea abandonándolo para que perezca de hambre ó ahogándolo por sus propias manos en el río ó estero más cercano.

Una mujer, en esas condiciones, no queda deshonrada. Como parece que los indios no estiman absolutamente la virginidad, ella se casa más tarde con otro, como si nada le hubiera ocurrido; el indio no se preocupa del pasado de su consorte: la coloca en el mismo rango que la esposa más pura.

El indio se casa cuantas veces quiere, ó mejor dicho, porque es más exacto, cuantas veces puede pagar por una mujer las donas ó regalos de estilo. Los jóvenes, regularmente, no se conforman sino con dos ó tres, habiendo caciques ricos que tienen ocho, 10 y áun 19 mujeres. La fidelidad más absoluta preside á esas relaciones: no hay un ejemplo de que una esposa infiel se haya atrevido á continuar viviendo en el hogar de su marido.

En los casos de adulterio de la mujer, que son sumamente raros, y casi siempre motivados por el olvido ó abandono que de ella hace el indio, la mujer huye donde no pueda volver á verla más su primitivo dueño, ó el seductor ó la familia de éste deben indemnizar lo que aquél dió á sus padres al casarse. Y esto sucede áun cuando el indio haya vivido con ella largos años: los sucesos se retrotraen al estado que tenían en la época del desposorio.

En los casos más raros aún, en que el marido sorprende á la mujer en *infraganti* delito, tiene, como en nuestra civilización, el derecho de matar á los culpables. Es sólo cuestión de temperamento el ejercicio de ese derecho. A veces se contenta con azotarla ó maltratarla de obra, atándola desnuda á un árbol, y áun hemos conocido en Temuco á un indio viejo que, casado con una joven y hermosa araucana que le fué infiel, se limitó á entregarla á sus padres, demandándolos enseguida ante el comandante de aquel fuerte, á fin de que le devolvieran cuanto habían recibido de él por causa del casamiento de su hija.

Las indias se casan muy jóvenes, regularmente apenas han cumplido doce ó trece años. Son muy dulces y afables. Su voz es bastante sonora y de una suavidad incomparable. Hablan al extranjero con la vista baja y tratan de atenderlo y servirlo, adivinando casi lo que necesita.

Muy raras veces tienen entre sí pleitos ó enojos, á pesar de que entre todas sus mujeres tiene siempre el indio una á quien prefiere, y de la cual se hace acompañar todas las mañanas cuando se dirige al baño, en señal de predilección. Cuando ocurren disgustos entre ellas, el marido no se mezcla, deja pasar la borrasca y la vé venir con una indolencia que pasma, sin decir una palabra.

Cada cual cria á sus hijos con una ternura y amor incomparables, llevándolos siempre consigo, colgados á la espalda en una pequeña cunita trabajada por ellas.

Todo el día está ocupada en los quehaceres de la casa, ya haciendo la comida, ya tegiendo ó cultivando el campo, porque el indio no hace sino abrir la tierra, la mujer entrega la cosecha recogida y guardada ya en la ruca. Casi todas llegan á una edad muy avanzada, y como se casan tan prematuramente, alcanzan á ver hasta los hijos de sus biznietos.

Su estatura es muy proporcionada; forma contraste con las formas hercúleas y abultadas de los hombres. Tienen la mano y el pié muy pequeños, á pesar de que jamás usan calzado alguno.

Gustan mucho de los adornos, y áun se pintan la cara con el jugo rojo de algunas flores, lo que las desfigura completamente. La que los tiene, jamás deja de ponerse sus aros y prendedores de plata y collares de cuentas, con los cuales hacen

pulseras y cadenas para envolverse el pelo, siempre suelto á la espalda.

Jamás ofenden el pudor: hombres y mujeres se cubran siempre para bañarse, hecho que hemos observado invariablemente durante nuestra larga excursión por el interior de la Araucanía.

La india es muy aficionada á la medicina: conoce el empleo medicinal de muchas yerbas de que hace un uso frecuente, llegando al fin á hacerse *machi*, médica, de las cuales hay siempre una ó dos en cada reducción.

Puede asegurarse, casi en lo absoluto, que entre los araucanos no existe la propiedad territorial. Y no existe, porque jamás se ha hecho sentir la necesidad de crear ese derecho. Diseminadas las diversas tribus araucanas en una extensión tan grande de terreno, capaz de contener y alimentar una población cien veces mayor que la que la ha habitado, y limitada la producción de las tierras á lo estrictamente necesario para atender á las exigencias de cada familia, el indio ha mirado el valor del suelo como el del oro, cuya estimación desconoce, á tal punto, que hemos visto á uno poseedor de un *cóndor*, adquirido acaso en los malones de ultra-cordillera, cambiarlo gustoso por un peso fuerte de plata que le ofreció un comerciante de Traiguén.

Todo lo que hemos podido averiguar referente á la distribución de la *tierra* en el territorio araucano, es que ésta se divide en cuatro grandes porciones que constituyen lo que en lengua indígena se llama *huitranmapu*, palabra compuesta de *mapu*, tierra, y *huitran*, cuatro. Los *huitranmapu*, á su vez, que es como decir las cuatro provincias, se subdividen en nueve departamentos ó *aillarehue*, expresión formada de dos palabras, *ailla*, que quiere decir nueve, y *rehue*, departamento ó distrito.

Inútilmente trata uno de averiguar el objeto de esa clasificación ó los límites exactos de cada parte.

Los indios y los lenguaraces, á menudo más ignorantes que los *naturales*, nada más saben, ni nada más explican. Se ignora, por consiguiente, si las distintas poblaciones que componían cada *huitranmapu* obedecían, ó á lo ménos, reconocían la autoridad de algún jefe comun, superior á los caciques.

La pobreza del idioma, que aunque rico en imágenes tiene muchas palabras que corresponden á diversos objetos, hace por otra parte, más dificultoso aún, el conocimiento exacto de muchas de las costumbres.

Así, por ejemplo, *mapu* es la *tierra*, y el habitante de otra zona ó de otro distrito es también *mapu*, que entonces quiere decir extranjero, trasladando así el sentido de la palabra á otro muy diverso, que tiene con él alguna analogía.

Los indios pertenecientes á un *mapu* tienen, no una lengua distinta de la de los otros, pero sí muchas palabras diferentes para llamar una misma cosa. En la parte norte de la Araucanía, los indios llaman, por ejemplo, *levantum*, el rapto de la mujer que se elige para esposa, y en el sur esa misma operación se llama *gapitum*. Allí los mocetones se convidan para ir á un *levantum*, acá para un *gapitum*, y el objeto es idéntico en ambas partes.

Pero, en cualquier *mapu* que sea, el indio hace su siembra de trigo donde quiere, buscando un lugar conveniente. Las chacaras las hacen siempre á inmediaciones de la ruca; las sementeras un poco más distantes. Pero ¿en qué época? Hé ahí una cosa curiosa: su único guía y maestro es la naturaleza.

El indio nada sabe de estaciones ni de meses. El año se divide entre ellos en diez lunas, de donde se deduce que es mucho más corto que el nuestro. A la espiración del décimo mes lunar, tienen lo que llaman *huetripanto*, año nuevo.

Cuando viene la estación de las lluvias, que en aquellos lugares duran más de seis meses, los indios dicen que ya ha entrado lo que nosotros llamamos invierno, y ellos *rimulgum*.

No estando, pues, bien marcadas las estaciones, su consejero no es el cielo sino la tierra; siembran el trigo cuando notan que en sus campos brota lo que conocen con el nombre de la flor amarilla, que no es sino lo que los huasos llaman la *flor de la perdiz*, es decir, en el mismo tiempo que nuestros agricultores. Las chacaras las hacen cuando florece el *pelu*, planta cuyo nombre español no conocemos, y que se cubre de flores precisamente en la época en que se verifica esa operación en los campos *civilizados*.

Las siembras entre los indios son muy reducidas. Jamás les alcanza el trigo para satisfacer sus necesidades de todo el año.

El único trabajo que se toman los hombres, es el de abrir la tierra para arrojar la semilla. Las

mujeres hacen el resto hasta dejar la cosecha guardada en la ruca.

La trilla, que se llama *nihuín* es muy curiosa, y constituye una diversion que les agrada y entretiene mucho. Hecha la pequeña parva, van pisando el trigo, para lo cual hombres y mujeres se toman de la mano, arreglándose de manera que cada india esté colocada en el medio de dos indios. Formando así una cadena, se ponen á saltos sobre las espigas; cada cual canta ó grita lo que se le ocurre: los hombres embromando á las mujeres y éstas á aquéllos, haciendo sonar á veces tirabales y bebiendo á cada momento buenos tragos de aguardiente. Se forma gran alboroto, y visto desde lejos aquel espectáculo, uno cree asistir á una reunión de danzantes locos.

Las mujeres recogen el trigo que se guarda en cueros en el interior de la ruca. No lo utilizan sino para comerlo cocido despues de haberlo machacado. No saben hacer pan, ó algo que reemplace ese artículo tan indispensable en la vida, sin embargo, de que en una reducción, la del cacique Painevilu, nos dieron tortillas muy bien preparadas.

La comida del araucano se reduce, pues, á lo que podríamos llamar cazuela de ave ó de cordero asado y algunas ensaladas de yerbas, aliñadas sólo con sal, pues son un objeto de lujo el aceite ó el vinagre, y á veces pescado, que sus rios sustentan en grande abundancia.

Como su cosecha no les alcanza, sino para muy poco tiempo, el resto del año se alimentan sólo de carne, pescado ó frutas y yerbas.

El hambre ha hecho extragos en los últimos meses, en las familias indígenas establecidas en los alrededores del Fuerte Lautaro, en donde ha habido necesidad de darles arvejas inservibles, que antes se comían los caballos, á fin de que no perecieran de necesidad.

Puede afirmarse que el indio araucano no tiene creencias religiosas de ninguna clase. *Pillan* es indistintamente el génio del bien y del mal. Si las cosechas han sido buenas y no ha habido ningún contratiempo en la familia, *Pillan* es el dios bueno, del cual nada más saben, sino que reparte los bienes y la felicidad. Si, por el contrario, el año ha sido malo bajo cualquier aspecto; el génio del bien se convierte en el espíritu del mal. Lo que el indio bendijo antes, es ahora objeto de sus maldiciones, y, entonces, persiguiendo á la divinidad maléfica para ahuyentarla de sus lares, los mocetones se reúnen á caballo al rededor de la ruca y corren al espíritu maligno, girando en torno de la casa, con grandes gritos para que la abandone y vuelva á ser ocupada por el dios protector.

No tienen idea alguna de vida futura, ni de penas ó recompensas más allá de este mundo. Lo único que saben, es que los muertos se van al otro lado del mar, sin poder explicar ni comprender qué van hacer allí; y como los cadáveres son sepultados por ellos mismos, es menester creer que algo sospechan de la existencia del sér espiritual, ya que alguien debe marcharse allende los mares, mientras el muerto se pudre bajo la tierra.

De ahí la falta de preocupaciones y la perfecta tranquilidad con que ven venir ó desafiar la muerte, de la cual no se cercioran sino cuando el cadáver está en completa descomposición, despues de haber permanecido muchos días en la ruca, recibiendo el humo de la cocina que acaba por ajomarlo.

El ataúd es formado de un sólo tronco de árbol, labrado en forma de canoa, cubierto con una tapa igual á la parte posterior. Es llevado al cementerio, pequeño recinto en donde plantan algún palo, imitando toscamente con el cuchillo figuras humanas que, efectivamente, vistas á la distancia ó de noche, como las observamos nosotros, parecen fantasmas blancos que guardan los sepulcros, acompañando á los que allí descansan ó esperan.

Antes era costumbre poner en el ataúd todas las prendas de plata ó tejidos que habían pertenecido al difunto, sobre todo, cuando éste era algún cacique; pero la codicia de los españoles ó de otros indios pobres, como *huáqueros* del Perú, profanaba las tumbas para robar á los muertos sus tesoros. De ahí que hoy en día solo se deje en el ataúd algunos tuestos de barro con chicha de manzanas ó aguardiente, y una que otra prenda inservible del finado. Las indias, parientes del muerto, lo lloran inconsolablemente durante algunos días, resistiéndose aún á tomar alimento. De ese dolor á nuestro juicio, profundamente sincero y que siempre traducen las lágrimas, deriva acaso la antigua costumbre civilizada de los llorones pagados que hasta no hace mucho tiempo, acompañaban á los entierros, sobre todo en Lima y otras ciudades del Perú, formando un espectáculo grotesco y risible en medio de la majestad de la muerte y del respeto que inspiran los sepulcros.

UN DIA DE FIESTA.

Los araucanos sólo tienen un día de fiesta en el año, que es esperado con ansia, á tal punto que, sin saber muchos con exactitud cuál es, se llevan preguntando por él con anticipación: es el día de San Juan. Los que residen á inmediaciones de los fuertes, ó que algún contacto tienen con españoles, celebran al Bautista en el día señalado por el calendario católico, el 24 de Junio. Pero los que no tienen esas facilidades, sacan la cuenta segun sus meses lunares. A mediados de Febrero, preguntamos á un cacique que vive diez leguas del fuerte Freire cuándo era el día de San Juan, y despues de pensar un momento, nos dijo que faltaban *tres meses*. Parece que estaba equivocado en su cuenta, pero el hecho es que San Juan será celebrado como de costumbre, con una borrachera y comilona de primer orden, y si las provisiones resisten con varios días de corcova, que eso sí se estila mucho en aquellas comarcas.

Mucho hemos tratado de inquirir el origen de esa costumbre, interrogando sobre el particular á caciques, mocetones y lenguaraces. ¿Por qué los araucanos, como única fiesta, tienen la de San Juan? nadie nos lo ha explicado.

—¿Por qué celebras tú el día de San Juan, preguntamos á Domingo Painevilu, el cacique más inteligente que hemos encontrado en la Araucanía?—Porque esa es la costumbre, nos contestó.—¿Pero quién la introdujo?—No lo celebran ustedes también?—Pues entonces, ese uso lo hemos tomado nosotros de los españoles, y como los primeros *européos* hace tanto tiempo que vinieron á la *tierra*, de seguro ellos lo introdujeron y se conserva hasta hoy. Por si esta explicación no te satisface, nos agregó, preguntásele á los misioneros de Traiguén, que ese día son los primeros en celebrarlo. Le encontramos razón y nos satisfizo con sus palabras.

P. NOLASCO PRENDEZ.

(Chileno).

EL VIAJE DEL DOCTOR ZALDÍVAR

Tomamos del *Diario Oficial* de la República del Salvador en Centro América (5 de Abril de 1884) los siguientes documentos:

PODER EJECUTIVO

RAFAEL ZALDÍVAR

Presidente constitucional de la República del Salvador.

Habiendo dispuesto hacer uso de la licencia que me concedió el Congreso para ausentarme por algún tiempo de la República, y siendo necesario depositar previamente el mando que ejerzo, como presidente de la nación, en uso de la facultad que concede el art. 75 de la Constitución, ACUERDO: Llamar al primer designado, Sr. D. Angel Guirola, para que, desde el día 6 del corriente mes y durante el tiempo de mi ausencia, se encargue de la Presidencia de la República, prestando antes la protesta constitucional.

Dado en el Palacio Nacional, en San Salvador, á 4 de Abril de 1884.—Rafael Zaldívar.

MANIFIESTO

que dirige el señor Presidente de la nación con motivo de su viaje para España.

CONCIUDADANOS:

Al ausentarme por algún tiempo del país, en uso de la licencia que me ha concedido el Soberano Congreso y con el objeto de mejorar mi salud, quebrantada en ocho años de trabajos administrativos, me creo en el deber de dirigirme á vosotros y excitaros á mantener, mediante el concurso de todos, la paz y el orden y á no retroceder ni un paso en el camino de las avanzadas instituciones que nos rigen y á cuyo amparo hemos logrado la cultura de las costumbres y la prosperidad, que nos llenan de legítimo orgullo y nos atraen la consideración de las demás naciones cultas.

He depositado el poder en el respetable primer designado Sr. D. Angel Guirola, quien lo ejercerá durante mi ausencia, asociado á los señores ministros que forman el Gabinete.

Confundidos conmigo en opiniones y tendencias, no dudo que estos dignos ciudadanos se inspirarán en una política liberal, expansiva y tolerante, á la vez que no exenta de la enérgica solicitud que reclaman los altos intereses del orden público y de la buena administración; espero, pues, que todos los empleados del orden civil, así como los señores jefes y oficiales del ejército, les prestarán el contingente de sus luces y de su laboriosidad, que tanto ha contribuido á facilitar la misión que la voluntad de mis conciudadanos y mi amor á la patria me han impuesto.

Tranquilo á este respecto, no lo estoy ménos en lo que se refiere á la conservación de la paz exterior. Las buenas relaciones existentes entre las repúblicas centro-americanas, y especialmente la sincera amistad

que me une con mis leales aliados, los ilustres presidentes de Guatemala y Honduras, basada tanto en solemnes compromisos, cuanto en la solidaridad de intereses y comunidad de miras, es prenda segura de que ninguna lamentable contingencia vendrá a turbar la obra del progreso realizada á la sombra de la paz, que ha proporcionado ya tantos bienes á nuestros respectivos países y que les brinda con un porvenir no menos lisonjero.

SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJÉRCITO:

La noble profesion de las armas, que desempeñais con tanto teson como dignidad y honradez, os constituye en guardianes del prestigio y de la felicidad del país cuya garantía más sólida es el sosiego público. Conociendo y apreciando vuestras virtudes cívicas, creo excusado llamaros al cumplimiento de vuestros deberes. Hombres de honor, soldados de la nacion, vosotros sabreis manteneros en vuestro puesto y obedecer á la ley.

Conciudadanos: Os dejo el sagrado depósito de la libertad, del órden y de la paz.

Al separarme temporalmente de vosotros descanso en vuestra cordura, en vuestra sensatez patriótica; esperando que cada uno de vosotros facilitará la gestion administrativa encomendada al digno senador señor don Angel Guirola.

De esta suerte, seguireis mereciendo el nombre de buenos ciudadanos y labrareis la dicha de la patria.

RAFAEL ZALDÍVAR.

San Salvador, Abril 4 de 1881.

CAMPOMANES

III

Uno de los varones ilustres que florecieron en España en el reinado de Carlos III, fué, sin duda, Don Pedro Rodríguez Campomanes, nacido el 1.º de Julio de 1723, en el pueblo llamado Santa Eulalia de Sorribas, situado en la provincia de Asturias, en una posicion agreste y pintoresca.

Muchos escritores se han ocupado de sus obras y otros muchos han escrito su biografía; pero se puede asegurar que ninguno lo ha juzgado con entera exactitud, porque entre los que han realizado esta tarea, unos se han dejado llevar de la amistad que los ligaba al insigne repúblico, y otros á veces han hablado de sus obras, ó conociéndolas muy poco, ó alabándolas más bien con entusiasmo que con severa crítica. Así, pues, creemos agrandar á nuestros lectores manifestando, exentos de toda pasion, quién fué Don Pedro Rodríguez Campomanes, cuál su mérito literario, qué le hace acreedor á ser conocido bajo su verdadero aspecto y cuáles sus virtudes y defectos en los encargos públicos que desempeñó.

Tan luego como trascurrieron los primeros años de su vida en el regazo maternal, trasladóse Campomanes á Santillana, pues como su padre habia muerto á los pocos meses de su nacimiento, fué confiada su educacion á uno de los tíos que tenia canónigos en aquella catedral.

Acogió cariñosamente el eclesiástico á su sobrino, proponiéndose desarrollar aquella virgen inteligencia que se le confiaba y contribuir á que diese los más óptimos y apetecidos frutos.

Singular fortuna fué para Campomanes encontrar en su tierna edad un director de sano criterio, pues al propio tiempo y al par de la leccion, recibia virtuosos ejemplos que formaban su corazon, fortaleciéndole para la virtud y para el bien.

Separándose de la rutina, en aquella época tan comun, de imprimir en las inteligencias un sello exclusivista, que sólo conduce á resultados de límites mezquinos, cuidó el sacerdote de que su pariente y discípulo arrojase su mirada por el vasto horizonte de la ciencia, cuya grandiosidad despierta las aspiraciones más nobles y elevadas de las inteligencias, al mismo tiempo que ahuyenta el espíritu pedantesco y la insensatez de la nécia vanidad.

En edad muy temprana comenzó el estudio de la Filosofía, reducida entonces por el gusto de la época á ridiculas formas, y cuando apenas tenia formada su razon, se consagró al estudio del Derecho con el entusiasmo de las primeras aficiones del entendimiento.

Desde Santillana trasladóse Campomanes á Cangas de Tineo, cabeza de partido en la misma provincia, donde enseñó gratuitamente el latin y las Humanidades, conquistándose, á pesar de sus pocos años, generales simpatías de aprecio y estimacion entre toda clase de personas. No cejó, sin embargo, un instante en sus predilectos estudios, pues, áun teniendo en cuenta el reducido círculo científico en que allí podia moverse, completó sus conocimientos en las ciencias históricas.

España, en la primera mitad del siglo pasado, podia hacer alarde de varones ilustres por su sa-

biduría; pero la cultura no estaba aún exparcida en todas las clases, y se encontraba un crecido número de personas, las cuales, aunque descollaban en alguna facultad, como la Jurisprudencia, la Medicina y la Teología, no conocian una palabra ni de Literatura antigua ni de la contemporánea, y tan sólo estaban versados en el conocimiento del Digesto, en los aforismos de Hipócrates y en la Teología escolástica.

Inútil es, pues, decir cuánto tuvo que luchar Campomanes para adquirir una sólida y bien cimentada instruccion.

Cangas de Tineo era terreno demasiado estrecho para que pudiera ser teatro del desarrollo de la inteligencia de Campomanes.

Podia servirle para el estudio, para la meditacion, para condensar sus ideas y ejercer sobre ellas la crítica de la razon; pero únicamente Madrid ofrecia ya un palenque digno del paladin que apetecia medir sus fuerzas en el combate, respirar la atmósfera de la vida, de la animacion.

Se trasladó á Madrid, donde completó en más ancha y dilatada esfera sus estudios de jurisprudencia y ciencias sociales. Sus primeros trabajos en el foro le dieron una rápida nombradía, alcanzada siempre por hombres de verdadero talento sólo despues de largos y costosos sacrificios.

Con el título de *Disertaciones históricas del Orden y Caballería de los Templarios* dió á luz su primera obra, en la que condensó el fruto de sus concienzudas vigiliias históricas.

Este libro le dió justa reputacion entre los hombres estudiosos, que presintieron desde luego en los primeros ensayos del jóven jurisconsulto un verdadero hombre de porvenir para la patria.

Ni los triunfos del foro, que le colocaban de pronto al lado de eminencias respetables, ni los nuevos laureles con que las letras le brindaban, entibieron en Campomanes el amor que sentia hácia el estudio. Comprendiendo que no hay conocimiento alguno en la esfera de la ciencia que no conspira hácia el mismo fin, y sin arredrarse ante el árido camino de la lingüística, se propuso recorrerle.

Tuvo por maestro de griego á D. José Carbonell, y de árabe á D. Miguel Casiri, quienes con el P. Sarmiento, religioso beneditino, de una vasta erudicion, gozaban de la predilecta amistad de Campomanes.

El contacto contínuo con los hombres de aquella época que brillaban por su saber, el exámen de las circunstancias en que la nacion se encontraba, la abogacía y el estudio, fueron durante algunos años la permanente preocupacion del hombre que figura hoy al frente de nuestros principales estadistas.

Carlos III conocia ya, antes de empuñar el centro de España, la justa fama de Campomanes, y el Marqués de la Ensenada hacia gra des y contínuos elogios de él, reconociendo su talento como útil y provechoso para el bien y ventura del Estado.

En 1748 la Real Academia de la Historia le franqueó sus puertas, creyendo que merecia contar entre sus miembros al autor de la *Historia de los Templarios* y de las eruditas traducciones del árabe, entre las que merecen citarse la de *Ebu-arran*, al propio tiempo que de multitud de escritos de reconocida importancia.

Para no defraudar las esperanzas de la sábia corporacion que le habia admitido en su seno, dedicó algunos de sus ócios á los trabajos arqueológicos y numismáticos, con los cuales compuso varias luminosas y entendidas disertaciones sobre las antigüedades, mereciendo especial mencion una sobre las leyes y gobiernos de los godos en España, en la que muestra profundos conocimientos de la época origen de su estudio.

Al ocupar Carlos III el trono, fué su primera idea extirpar los abusos introducidos en España por el lardo y omnímudo poderío de la teocracia, que habia limitado el poder real y menoscabado las prerogativas de la Corona. Necesitaba, pues, para realizar sus propósitos, rodearse de las personas eminentes que supiesen esclarecer las delicadas cuestiones objeto de exámen, y que, como dice un historiador, «ilustrasen al país sobre el verdadero límite de la Iglesia, impidiendo que la opinion pública se opusiese por ignorancia á las reformas que se intentaban en las distintas esferas del órden económico y social.»

En 1756 fué nombrado Campomanes asesor de Correos, ramo que por su inmenso atraso reclamaba la presencia de una mano inteligente. Dos importantes obras sobre este asunto, tituladas *Noticia geográfica del Reino y Caminos de Portugal*, y *Memorial del Principado de Asturias*, algunas sábias ordenanzas, en las cuales dió á conocer que no era ageno á los conocimientos geográficos y estadísticos, prueban el celo de Campomanes y la

utilidad que redundó en beneficio de la nacion con la iniciativa de sus medidas. Su génio y sus dotes necesitaban, sin embargo, más ancho círculo.

El Marqués de la Ensenada, otra gloria contemporánea, el ministro reformador que la perspicacia de Carlos III habia escogido para dar cima á sus proyectos, comprendió desde luego que el saber de Campomanes, no sólo en lo que atañe al derecho constituyente, á la filosofía del derecho, sino tambien de las leyes pátrias, debia ser aprovechado en más ancho campo para que pudiera producir los más sazonados frutos.

El hábil ministro comprendió desde luego que el eminente asturiano sólo necesitaba horizonte, y que los servicios que prestara á la patria, serian tanto mayores é importantes, cuanto más complicado y grave fuera el terreno en que se colocara al naciente repúblico.

Fué nombrado fiscal del primer tribunal de la nacion, del Consejo de Castilla, puesto importantísimo, si se tiene en cuenta que á él iban á parar todas cuantas cuestiones se referian á los distintos ramos de la administracion pública.

Una vez en tan honroso y elevado estado de la nacion, sus necesidades y exigencias, si habian de desarrollarse y realizar las aspiraciones de un progreso lento, pero seguro, España tuvo desde aquel momento el más celoso defensor de sus derechos, y su voz reclamó incesantemente los adelantos que el espíritu exigia.

Las cuestiones más árdidas del derecho político, de la jurisprudencia civil, de la economía pública y de la estadística, esto es, de las cuatro ciencias que auxilian principalmente el estudio de la administracion, encontraron en Campomanes el más infatigable cultivador, el que, unido al conde de Aranda, formó nuestro primer censo estadístico, la primera revelacion de nuestra riqueza pública, las escuelas gratuitas para las clases pobres, y los seminarios para los estudios de los que se dedicaban á la carrera eclesiástica.

Para comprender y explicar todas las apremiantes necesidades que se extenderian ante el vasto y docto espíritu reformador de Campomanes, preciso es arrojar una mirada sobre la condicion política y social de la España en aquellos dias.

ANTONIO GUERRA Y ALARCON

EL PERIODISMO EN EUROPA

El periodismo es cosa moderna, pero no tanto como algunos se imaginan. El primer número del *Diario de los sábios*, salió á luz en París el dia 5 de Enero de 1665, redactado por Mr. Dionisio Sallo, miembro del Parlamento; poco despues se fundó el *Mercurio Galante*, dedicado á la poesia y al teatro: *El Diario de Trevoux* y *El Diario de Verdum*, aumentaron el número, Bayle comenzó á publicar, en 1684, las *Noticias de la República literaria*. En 1668 salió á luz en Roma *El Diario de los literatos*. En 1671 Venecia comenzó á publicar hojas periódicas, que costaban cada una la moneda llamada *gazzete*, nombre que se aplicó despues á la misma hoja, y ha pasado á otras publicaciones.

Alemania tuvo desde 1682 las *Actas de Leipsip*, y despues en Amsterdam, *El Mercurio Sábio*. A su vez España contó, desde 1662, con su *Gaceta Oficial de Madrid*, y en sus provincias apareció, desde 1797, *El Diario de Zaragoza*.

Pero hemos dicho que el periodismo es moderno, y que desde 1665 existen periódicos, reconociendo como el más antiguo á *El Mercurio Galante*, y esto ni está probado, ni ménos que el periodismo sea de estos tiempos. *El Acta Popular Romani Diurni*, data nada ménos que el año 168 antes de Cristo, y en el ejemplar de este periódico que se conserva en la Biblioteca vaticana, se pueden leer noticias como las siguientes:

**

Hoy 29 de Marzo ha ejercido las funciones gubernamentales el cónsul Livinio.

**

Una violenta tempestad ha estallado hoy. Un rayo que cayó hácia el Mediodia, en la proximidad de la colina de Veli, ha destrozado una encina, dividiéndola en varios pedazos.

**

En la taberna llamada del Oso, junto á la colina de Jano, ha estallado una riña, resultando gravemente herido el tabernero.

**

El edil Titinio ha condenado á los carniceros que cortan la carne, por vender al pueblo la que no habia sido previamente examinada por las autoridades.

Las multas han servido para levantar una capilla a la diosa.

El banquero Ausidio, cuyas oficinas tienen en la muestra un escudo Cimbro, se ha fugado llevándose una suma considerable. Perseguido ha podido ser capturado, cogiéndole todo el dinero que se llevaba.

El pretor Fontejus le ha condenado a restituir inmediatamente el dinero que se le había confiado.

El jefe de malhechores Denniahon, detenido en Neava, ha sido crucificado hoy.

La flota cartaginesa ha entrado hoy en el puerto de Ostia.

Con sobrada razón, el periódico extranjero, del que traducimos los anteriores renglones, dice que, cambiando en ellos los nombres, parece que leemos un diario de nuestros tiempos.

De modo que por esta deducción puede venirse en conocimiento de que en los tiempos de Marco Aurelio y Lúcio Vero, que fueron en los que vio la luz *El Acta Popular Romani Diurni*, los taberneros eran heridos como hoy por los mismos a quienes suministraban el vino; los carniceros eran castigados como ahora, por dar mala carne a sus parroquianos; los banqueros de Roma se alzaban con los fondos de las cajas, como sucede hoy, y no podían ser habidos; a los malhechores los crucificaban, como ahora damos garrote a los secuestradores y asesinos; y el periodismo, en fin, servía como hoy para dar noticias del arribo de la escuadra al puerto de Ostia, ó para anunciar que el día 29 de Marzo del año 168, ejercía las funciones de cónsul Livinio, bajo la autoridad de Marco Aurelio, como ahora se anuncia que al puerto de Cartagena ha llegado la escuadra de instrucción inglesa, ó que el conde de Toreno ejerció tal ó cual día las funciones de Gobernador de Madrid, bajo el reinado de D. Alfonso XII.

Pero desde *El Acta Popular Romani Diurni* del año 168, hasta muy mediados del siglo XVI, la historia apenas si guarda una cita del periodismo que pueda darnos ideas de cómo se ejercía y para qué servía, y no se puede decir que no hubiese periódicos, y, por lo tanto periodistas, cuanto que el Papa Gregorio XIII, que reinaba desde 1572 á 1585, fulminó sus censuras contra los MENANTI ó periodistas, á quienes se les llamó, y no sin fundamento *minantes*, esto es, amenazadores. ¿Qué periódicos eran estos que cayeron bajo la censura de Gregorio XIII? No lo sabemos, ni lo dice *Il Popolo* de Roma, de quien tomamos la cita.

Pero desde la época de Marco Aurelio, y aún de la del Papa Gregorio XIII á los tiempos presentes, el periodismo ha cambiado de faz y ha llegado á ser una necesidad para los pueblos que sufren, como es una amenaza para los reyes que les oprimen. Y precisamente en Italia, donde se publicó *El Acta Popular Romani Diurni*, y donde se excomulgaba siglos después á los *minantes*, es el país en que el periodismo ha progresado más. Apenas si se contaban en toda Europa al finalizar el siglo XVII 50 periódicos, y hoy solo en Italia se publican 1.378: 200 en Roma, 141 en Milan, 120 en Nápoles, 94 en Turin, y en ciudades de tan poca importancia como Verona, se publican 10. Descendiendo á detalles más generales, diremos aquí que cuatro son hoy los principales idiomas en que se imprimen los periódicos: el inglés, que se usa en 16.500 publicaciones de varios países, el alemán empleado en 7.350, el francés usado en 3.850, y el español que se emplea en unas 2.600 publicaciones de Europa y América.

Para comprender el desarrollo que ha adquirido la prensa, añadiremos los siguientes datos que se refieren exclusivamente á los Estados Unidos de América. El número de periódicos era: en 1850, 2.521, y en 1880 11.418. Su circulación total por salida y año, fueron respectivamente: en 1840, 5.094.687 y 440.899.953 números, y en 1880, 31.430.528 y 2.124.091.852 números.

A cada habitante de los Estados Unidos le corresponden anualmente 51'06 números, cifra que sólo es sobrepasada por la Gran Bretaña y Bélgica, cuyas proporciones respectivas son 64'01 y 59'20. Las de otras naciones son: Francia, 39'66; Alemania, 38'67; Suiza, 35'18; Países-Bajos, 31'70; España, 14'81; Portugal, 12'82; Suecia y Noruega, 12'12; Austria-Hungría, 9'83; Italia, 9'70; Rusia, 1'45 números al año por habitante.

Por los datos anteriores, se viene en conocimiento que la prensa periódica ha tomado en el siglo actual, mayormente, las más colosales proporciones. Juzgada, no por lo que es en España y en Portugal, sino por lo

que representa en Paris y Londres, podemos considerarla como una de las instituciones más potentes y vigorosas de cuantas hoy existen, tanto por lo que en sí es cuanto por lo que representa.

Los periódicos que se publicaban en 1874 en Paris ascendían á 754, y son ahora 836, lo cual significa un aumento aproximado de un 10 por 100. En Paris aparecen cada año de 100 á 108 periódicos nuevos, que en su mayor parte solo duran algunos meses. En los dos últimos han cesado en su publicación 160.

En 1876 han salido en Paris cinco nuevos y grandes periódicos políticos, siendo actualmente 15 los de esta clase.

Los periódicos que ofrecen mayor aumento son los de Bellas Artes, y los de geografía que han cuatriplicado. Salen á luz 85 periódicos destinados á materias económicas; 54 ilustrados; 16 de juegos; suertes y diversiones; 49 religiosos; 66 de jurisprudencia; 20 de geografía y de historia; 74 de lectura recreativa; 52 de literatura y filosofía; ocho de música; siete de teatros; 63 de modas; nueve de arquitectura; cuatro de arqueología; 77 de tecnología; 74 de medicina; 43 de ciencias; 22 de arte militar; 31 de agricultura, y 16 de equitación. Las revistas que se publican son 14.

En Madrid no se publica ni la sexta parte de este número de periódicos, y es posible que en toda España salgan á luz un número aproximado á los que se publican en Paris solamente.

Pero tan propagadas como están las publicaciones en Francia, aún no han podido montar los franceses un diario tan importante como *The Times*, que vé la luz pública en Londres. La historia de este diario es curiosísima.

En la época de su nacimiento, el año de 1791, el *Times* se componía de un pliego impreso por medio de una máquina ordinaria, que daba por hora 300 pliegos escritos por una sola cara.

En 1814, Koenig hizo una máquina con la que se tiraban 1.800 pliegos.

En 1827 Appelgath, con ayuda de Cowner, construyó otra con la que se obtenían de 4.000 á 5.000 ejemplares.

En 1828 el mismo Appelgath estableció su famosa máquina vertical, modelo acabado que he tenido el gusto de ver. Tiranse por medio de aquella admirable máquina 10.000 ejemplares por hora.

Posteriormente la administración del *Times* ha adquirido otra máquina de cilindros horizontales, que imprime simultáneamente ocho ejemplares y despacha 12.500 por hora.

Estos dos colosos, que al dar vueltas producen un estrépito infernal, son movidos por una fuerza de 45 caballos, y sin embargo, su acción puede ser detenida instantáneamente.

Contiguo á la habitación donde está la caldera, hay un gabinete que contiene un baño de mármol blanco para los obreros de la imprenta, que ha costado 2.300 francos.

Para ser cajista del *Times* es preciso sufrir un exámen, del que resulte que puede hacer el aspirante lo ménos 40 líneas de 56 letras por hora, ó sean 2.200 letras por hora, que dá un resumen de 2.240 letras colocadas en columnas, ó sean 26.880 en las doce horas de trabajo al día.

Págase el millar de letras á 22 sueldos, pudiendo por consiguiente ganar el cajista algunas veces hasta 25 ó 30 francos por día.

El número de cajistas se eleva á 124, de los cuales 50 se dedican especialmente á la composición de anuncios, 12 no hacen otra cosa que recomponer los papeles en una habitación destinada *ad hoc*, y 46 que saben taquigrafía componen el extracto de las sesiones de la Cámara de los Comunes.

Cinco ó seis taquígrafos van á tomar notas al palacio de Westminster, volviendo de cuarto en cuarto de hora á la imprenta para arreglar su copia, que rewite inmediatamente á las cajas.

Hay una sala especial para la composición de anuncios, otra para recibir noticias, otra para revisarlas y una tercera para la revisión de anuncios.

En cada departamento de caja hay un encargado ó regente que recibe los originales que envían los redactores, y los distribuye fraccionados á los cajistas para su composición; de manera, que por muy extenso que sea un artículo, puede estar copiado en treinta minutos á lo más, pues cada operario compone una parte del original.

Los tipos que más comunmente se usan para la composición del *Times*, son el llamado *glosilla* y el *minium*; algunas veces se emplea también el denomi-

nado *long primer* (breviario pequeño), para los artículos de fondo.

Es de admirar la destreza con que los operarios van colocando estos tipos tan diminutos, para ir luego formando columnas: lo practican con tal prontitud algunos: que apenas se les distinguen las manos en el movimiento continuo de coger tipos de la caja y colocarlos en el *componedor*.

También hoy otras salas ó departamentos de caja destinados para la composición de los demás trabajos particulares, como son toda clase de libros, folleto de planillas, esquelas de invitación, tarjetas, etc., etcétera; todo con una prontitud y esmero que no deja nada que desear.

En los almacenes del mismo establecimiento se encuentra un gran depósito de papel y de tinta. Gástanse en el *Times* próximamente 1.000 libras de tinta por semana. El papel es pesado en la misma imprenta y encolado por medio de una ingeniosa máquina.

El timbre cuesta 10 céntimos por pliego y 15 por dos pliegos. El número timbrado se vende á 50 céntimos, y el no timbrado á 40. Cuando un número está timbrado, puede viajar durante quince días en Inglaterra sin pagar derechos de correo.

El periódico se imprime todas las mañanas y todas las tardes; hácese á veces durante el día una edición especial, cuando lo reclama la importancia de los sucesos. La tirada se verifica en dos horas. Puede muy bien decirse que el *Times* es el modelo de las publicaciones políticas en Europa.

Los periodistas están á gran altura en Paris y Londres, mayormente. El espectáculo que ofrecen los periódicos de Madrid y Lisboa, donde existen redactores con el sueldo de doce duros al mes, no se ve en estos otros países. Tampoco es común en Paris y Londres que sean los periódicos redactados más que por los hombres que militan en la política que sostienen sus escritos. El ejemplo que ofrece España y Portugal con sus periódicos moderados, redactados á veces por carlistas, y los carlistas redactados por demagogos, y los ministeriales por los enemigos más encarnizados del gobierno, no es común en Paris ni en Londres. Así se repiten frecuentemente en estas capitales los desafíos entre periodistas, y vemos también esas polémicas serias, levantadas, puramente de principios, algunas veces de forma, pero siempre digna del que ama una idea y pone á su servicio con lealtad y honradez cuanto sabe y cuanto tiene.

¿Cómo contrasta con lo que pasa en las redacciones de los periódicos españoles! Algunos hay, acaso el más popular y el que más gallea de puritanismo, que tiene una numerosa redacción de los elementos más diversos en sí, contándose carlistas, moderados, progresistas, demócratas, radicales y hasta demagogos. ¿Qué periódico serio puede hacerse así? ¿Qué fé infundirá en el ánimo de sus redactores lo que se publica diariamente en el periódico?

Por eso hemos dicho en otra ocasión, que en España los periódicos estaban á la altura de quienes los redactaban, exactamente lo mismo que sucede en Paris y Londres.

¿Cuándo imitaremos al periodismo extranjero?

NICOLAS DIAZ Y PEREZ.

COLÓN EN ESPAÑA

I

El libro que con este título acaba de publicar el laborioso y distinguido publicista Rodríguez Pinilla (D. Tomás), viene á satisfacer una necesidad de nuestros días, y no sólo á llenar un vacío, sino á dar un nuevo testimonio del notable progreso que en todas las esferas de la actividad se verifica en nuestro país: beneficios que se deben al régimen liberal, por más que digan sus detractores, cerrando sus ojos á la luz. En población, como en riqueza, en ciencias, como en artes, los progresos que impulsó la revolución desde el comienzo del siglo se acentúan más y más, los adelantos son visibles, el movimiento regenerador hace maravillas. Las industrias se multiplican, el comercio toma vuelos, que sus balanzas acreditan, y las artes despliegan sus poderosas alas y osan remontarse á las alturas que sólo dominan las águilas, al paso mismo que las ciencias, levantándose erguidas de su secular postración, lanzan rayos de luz, que llaman la atención del mundo culto.

Y el *Colón en España* la llamará seguramente: tiene mérito y condiciones para llamarla. La patria de Hurtado de Mendoza, de Saavedra Fajardo, de

Mariana y de Solís, no podía permanecer muda ni presentarse remisa ó tibia en tiempos de libertad, á los llamamientos de la historia. Y, en efecto, no ha permanecido. Un escritor harto notable, áun cuando modesto en porte y pretensiones, ha respondido á aquel llamamiento, y con el entusiasmo de un creyente y la perseverancia que caracteriza á los hombres, ha logrado desentrañar oscuros arcanos, despejar cielos nebulosos, sondear piélagos que parecían insondables, determinar hechos y sucesos en la vida de Cristóbal Colon, importantísimos para la historia del descubrimiento: sucesos que permanecían envueltos en la más densa oscuridad, á pesar de los esfuerzos hechos durante un siglo por historiadores de la talla de Navarrete y de Muñoz, de Prescott y de Yrring, de Humboldt y de Roselly de Lorgues.

La cuna de Colon, el pueblo y el año de su nacimiento, su educación literaria, su carrera de marino, sus viajes y expediciones por el Mediterráneo y por las costas de Africa y de Europa, el génesis de su luminosa idea de navegar al Occidente en busca del extremo Oriente y de las tierras de Mango y Zipango, tierras del oro y de las perlas... todo eso y más se habia discutido con prolija minuciosidad, y sobre todo ello, se habia hecho gran luz. Pero desde que la deslealtad de los consejeros de D. Juan I, obligó á Colon á huir de Portugal y á buscar hospitalidad y proteccion en España, hasta que llegaron á firmarse las célebres capitulaciones de Santa Fé, «un túpido velo, como dice nuestro historiador, ha venido cubriendo no ya la vida y los trabajos del descubridor, sino el proceso de su idea, de sus vicisitudes, de sus alternativas, de sus luchas por alcanzar el apoyo apetecido y absolutamente necesario para la realización de su empresa.»

Dice muy bien por eso el mismo Sr. Pinilla, que la clave historial del descubrimiento está en ese período; y que era en España, en sus bibliotecas y archivos, en sus crónicas y anales, en sus monumentos y tradiciones, donde debía y tenia que buscarse la explicación genuina de infinidad de hechos oscuros y de sucesos mal determinados, que haciendo inextricable su serie y relacion cronológicas, habian llegado á convertir casi en novela la biografía de Cristóbal Colon.

Con elevado criterio y grandísima imparcialidad, examina el Sr. Pinilla en la introducción luminosa de su libro las causas todas que contribuyeron á envolver en la más densa oscuridad aquellos hechos y sucesos, importantísimos preliminares del gran descubrimiento. Y despues de señalar los errores de uno, los vacíos que han dejado otros historiadores y cronistas, y las dudas amontonadas sobre el período embrionario del gran acontecimiento, á pesar de los plausibles hechos por todos, dice con tanta precision como oportunidad:

«Faltos, por tanto, de datos y noticias detalladas, de anales expresivos y de crónicas referentes al suceso y á sus preliminares, los biógrafos y los historiadores, que han conocido despues la importancia suma de esos preliminares, procuraron llenar ese vacío con suposiciones, las más de las veces gratuitas y siempre basadas en relatos ambiguos, contradictorios y deficientes. Por lo tanto, sus loables esfuerzos, lejos de disipar las sombras que rodeaban esa parte de la vida del gran navegante, y de la historia del descubrimiento, han oscurecido más y más el asunto. Tradiciones palpablemente erróneas, cuentos seminovelescos, mezclados y confundidos, aquí con hechos ciertos, allí con inducciones más ó menos verosímiles, han servido á biógrafos y á historiadores para darnos por historia un tejido de fabulas ó de gratuitas aserciones; han envuelto en la mayor oscuridad esa parte de la vida del descubridor, y con ella la verdadera historia del descubrimiento.

«El año de su llegada á España, el de su estancia en la Rabida, la serie de sus primeros ofrecimientos y la de sus protectores, ni más ni menos que la de las contrariedades que experimentó y de los primeros obstáculos con que hubo de luchar... todo ha continuado en los limbos de la oscuridad y de la duda; todo sigue aún en las sombras de la vaguedad, de la incertidumbre y de la confusion.

«Entre aquellos importantísimos sucesos, época, lugar, medio y modo en que el gran Colon llegó á España, casa que primero le abrió sus puertas, su primera presentación en la Corte, protectores que allí se granjeó, época de su estancia en la Rabida, enigma de Fray Juan Perez y Fray Antonio de Marchena, juntas de sábios consultados por Fray Fernando de Talavera, y conferencias de Salamanca, celebradas á excitación de Fray Diego de Deza, sucesos envueltos en la oscuridad de aquellas sombras, no hay ninguno tan importante quizá, y de seguro tan erróneamente descrito y tan á falsa luz presentado, como el de las *Célebres Conferencias de Salamanca*.

«A desvanecer ese error, á disipar la oscuridad de aquellas sombras, á rectificar hechos, supuestos unos y mal apreciados otros, volviendo por los fueros de la verdad, va encaminado este estudio histórico, para el que no hemos omitido pesquisa, ni perdonado exámen, ni economizado trabajo: releendo lo publicado, inquiriendo lo inédito, oyendo las

«tradiciones, visitando los lugares, registrando los archivos, preguntando, comprobando y juzgando con severa imparcialidad.»

Las observaciones que sobre todos y cada uno de aquellos puntos oscuros hace en su obra el señor Pinilla, son tan atinadas como incontrastables, contribuyendo todas ellas á presentar los sucesos y las personas que en ellos, tuvieron parte, á tan clara y nueva luz, que muchos de los juicios hasta hoy pronunciados y tenidos por irrevocables, habrán de rectificarse y variarse en todo ó en parte.

Prolijas investigaciones, alumbradas por la antorcha de una crítica imparcial, han suministrado al autor del *Colon en España*, medios bastantes para establecer en aquellos sucesos el orden sucesivo, la relacion cronológica que echaba ya de menos el concienzudo Prescott, y ese sólo hallazgo ha servido á nuestro autor, de hilo, de Ariadna para encontrar la salida del laberinto histórico, en que mil y mil concausas habian encerrado los sucesos, y los personajes que mayor influencia ejercieron en el señalado glorioso triunfo de Colon.

En los trabajos de crítica histórica, el escritor tiene que luchar con dificultades más graves que las que encuentra su crítica literaria. Camina aquél entre dos escollos: el de la repugnancia ó el de la incoherencia por falta de enlace y trabazon en el relato. Contra esos escollos ha luchado el autor de *Colon en España*; y no diremos que los haya evitado en absoluto, pero sí que ha triunfado de ellos, saliendo de sus arrecifes como Magallanes del Estrecho, al cual dió nombre. A ello han contribuido no poco las dotes que como escritor distinguen al Sr. Pinilla. Ni la clase del trabajo lo requería, ni aquellas dotes hacen apto á su autor para brillar por el vuelo de la imaginación y por los deslumbrantes resplandores de la frase; pero el Sr. Pinilla es un escritor tan correcto, su dición es tan clara, su pensamiento tan hondo, su estilo tan fluido y melodioso, que sus escritos seducen y cautivan al lector. Tienen, á nuestro modo de ver, los escritos del autor del *Colon en España* notables analogías con la música italiana. No impresionan ni despiertan admiración por destellos y corrientes de armonía; pero se advierte en ellos una especie de ritmo y de melodía continua, que conmueven dulcemente como las sonatas de Mozart ó los coros de Bellini. Con menos erudición y alguna más imaginación, más *élan*, como dicen los franceses, el Sr. Pinilla sería, á nuestro juicio, un escritor inimitable. Su *Colon en España* es de todos modos un precioso libro, que honra tanto á su autor, como lauros ha de granjear á las letras españolas.

Es de notar que el libro se ha publicado bajo los auspicios del digno sucesor de Colon, actual duque de Veragua, á quien lo ha dedicado el autor; y que se ha impreso con el esmero y buen gusto que el asunto requería, en el acreditado establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneira.

X.

BIBLIOGRAFÍA AMERICANA

Código Penal de la República de Chile, comentado por Robustiano Vera, abogado y promotor fiscal en lo criminal de Santiago de Chile, etc. Santiago, 1884.—Un tomo de 840 páginas.

Con motivo de mis estudios sobre la Bibliografía jurídica americana, para complementar mi *Bibliografía española contemporánea del Derecho y la Política*, he entrado en relaciones con distinguidos jurisperitos del Nuevo Mundo, que, además de comunicarme interesantes noticias, han tenido la amabilidad de remitirme importantes obras, de las que me propongo dar cuenta á los lectores de LA AMÉRICA.

La República de Chile es una de las que van al frente del movimiento científico americano, gracias al bienestar de que goza y á sus excelentes gobiernos. La raza chilena es la más homogénea de todos los países de América, y es ésta una de las grandes causas que han permitido á Chile á tomar la vanguardia en el progreso de las naciones latino-americanas. Formada por la española y la araucana, tiene todas las condiciones para progresar, por su robustez, su sobriedad, sus cualidades para el trabajo y su innegable valentía, de que ha dado recientes muestras. La historia militar de Chile es la de un pueblo á todas luces heróico, y su historia civil es la de un puñado de hombres que con toda resolucion y á través de colosales obstáculos han marchado á la conquista del progreso. Chile se rige por la Constitución de 1833, con insignificantes reformas. No hay en América ningún país que haya conservado durante tantos años su carta fundamental.

El desenvolvimiento científico chileno comienza en 1843, con la fundación de la Universidad de Santiago. Ya contaba el país con el Instituto Nacional, excelentes colegios particulares y muchas escuelas públicas gratuitas. Muchos hombres ilustres daban ya brillo y honor á la República, entre los que sobresalian D. Andrés Bello, D. Cláudio Gay, D. Mariano Egaña, D. Andrés Corbea y otros, cuya ciencia irradiaba sobre todo el continente Sud-americano, y cuya reputación habia llegado hasta Europa.

Para formar idea del movimiento científico y literario de Chile desde 1812, año en que se introdujo la imprenta, hasta 1876, basta examinar la importantísima *Estadística bibliográfica de la literatura chilena*, debida al erudito y laborioso catedrático de la Facultad de Filosofía y Humanidades, D. Ramon Briseño, por encargo especial del Consejo de la Universidad de Chile (1).

El Derecho penal se halla muy desatendido en América. El Derecho político, el civil y el mercantil merecen generalmente la preferencia de los jurisperitos, que se distinguen en las diferentes repúblicas. Es muy frecuente aceptar el Código penal español con leves variantes, á pesar de sus notorias imperfecciones, que hacen que sean muchos los jurisperitos españoles deseosos de que sea pronto sustituido con otro nuevo, á la altura de los adelantos científicos.

Merece especial mención el Código penal de Costa Rica, de 1880, que anticipándose al más progresivo de Europa, el holandés de 1881, no ha sancionado la pena de muerte ni la de presidio perpetuo.

El Sr. D. Robustiano Vera, escritor bien conocido en Chile por importantes publicaciones (2), ha tomado á su cargo la tarea de comentar el Código penal chileno de 1848, consultando algunos comentaristas de éste, los pocos estudios hechos en Chile é importantes libros de los criminalistas de Europa. No ha acudido á las recientes literaturas germánica é italiana.

Empieza la obra con una breve reseña histórica del Derecho penal, la historia del Código penal de Chile, el discurso inaugural de su enseñanza en 1875, por D. Alejandro Reyes; el Mensaje del gobierno al Congreso y las leyes promulgatorias del Código. Vienen despues breves y claros comentarios á sus artículos, en los que el autor utiliza provechosamente su práctica. Sigue una coleccion de todas las leyes, decretos, autos acordados por la corte suprema y de otras disposiciones aplicables que dan á conocer la historia del Derecho penal en aquel país. Contiene una tabla de concordancias de los artículos del Código que se comenta, con los de los Códigos español, francés, brasilero, austriaco, napolitano y belga. Termina con un índice general de los delitos, faltas y penas que en el Código se comprenden.

El Sr. Vera ha realizado una obra meritoria, digna del aplauso de los jurisperitos de Europa. Ha conseguido facilitar el estudio del Código penal chileno, y darlo á conocer fuera de su patria. Ha merecido que el ilustre emperador del Brasil le felicite por su trabajo.

El Sr. Vera se ha dado á conocer ventajosamente por sus estudios sobre el Derecho penal; pero éstos, en realidad, deben ser base para que continúe con más amplitud sus indagaciones, y para que procure que se introduzcan en su país los más recientes progresos que se revelan en los Congresos penitenciarios, especialmente el de Stockolmo, en las obras de los Lucas, Mittermaier, Holtzendorff, Mancini, Carrara, Thouissen, Pessina, Wines, Uccini, etc., etc., y en los últimos Códigos penales, como el alemán, el de Zurich y el holandés, tan estimados por los principales criminalistas.

MANUEL TORRES CAMPOS.

REVISTA DE MADRID

El tiempo trascurre en la villa y corte con admirable monotonia, como si todos los acontecimientos estuvieran previstos de antemano y reglados por una poderosa inteligencia. Ni un solo hecho que se atreva á salir de lo general y acostumbrado.

(1) Publicada en dos tomos en folio, de XIV-316 páginas el primero y de XIII-308 el segundo, en 1862 y 1879.

(2) Figuran entre ellas las siguientes: *Estudio histórico. El coronel D. Domingo de Torres*. Santiago de Chile, 1877. *D. Bernardo O'Higgins, reseña histórica y política*: segunda edición. Santiago de Chile, 1880.—*Prontuario de ejecuciones, cesion de bienes, proposiciones de convenio y concurso de acreedores*. Santiago y Valparaíso, 1880.—*Coleccion de artículos literarios*, compilados por Antonio Blest Infante. Santiago de Chile, 1881.—*El general D. Fray José Félix Aldao, ó sea el Fraile Aldao*. Santiago de Chile, 1882.

do. Los mismos crímenes, los mismos suicidios; las mismas pasiones puestas en juego, produciendo por su choque idénticas catástrofes; las mismas causas de desesperación, terminando fatalmente en la pistola ó el Viaducto. La inventiva de los criminales parece haberse concluido. Los refinamientos de los que faltos de fuerza para la lucha abandonan el campo de pelea, parecen también haberse agotado. Siempre es la misma noticia estereotipada, en que no hay que cambiar más que los nombres de los personajes y el lugar de la acción. Siempre la misma tragedia. Describiendo los sucesos, apenas se encontraría novedad entre los acaecidos de una quincena á otra: para hallar alguna diferencia, hay que buscarla en la cifra.

Aquí siempre hay algo nuevo. Los guarismos cambian rápidamente, formando una terrible progresión que crece, amenazando no tener límite. El sangriento planeta que rige nuestra sociedad y marca sus destinos, sube sin cesar y parece no haber llegado todavía al apogeo. Cada vez son más las víctimas; cada vez son en mayor número los que desertan de la vida por su propia voluntad. La influencia del guarismo se hace sentir. Los que aún vacilaban, se resuelven á inscribirse en ese ejército de desesperados, aventureros de otras existencias, que abandonan sus hogares para ir á la conquista de otros mundos... que quizá no existen más que en su imaginación, preñada de los fantasmas de la fiebre. ¡Suicidas, por todas partes suicidas! No bastan las enfermedades, las guerras, los disgustos, el dolor del no llegar, la angustia del caer, el ansia del eterno Prometeo sujeto con cadenas de un metal más fuerte que el hierro á la roca de su destino; es preciso que el hombre mismo atente contra sí, y destruya la obra que el mas ligero soplo puede destruir naturalmente algunos días, algunas horas más tarde.

Esto acusa un malestar extraño. En esta época de transición en que vivimos, el mundo social parece conmovido por terribles sacudimientos, terremotos más espantosos cien veces que los cataclismos geológicos que en la serie de los siglos han cambiado el aspecto del planeta. El desencanto está en todas partes, la duda en el cerebro, el vacío en el corazón, y en *el altar la sombra*, como ha dicho Nuñez de Arce en ese hermoso canto á la duda, que se llama *La Vision de Fray Martin*. Búscase en vano una fórmula, la fórmula de vida que sujete las aspiraciones, que calme las ansias inmortales que siente el hombre, ansia de bienestar, ansia de amor, ansia de fé; una fórmula que restablezca el equilibrio moral, y esa fórmula no se encuentra. Y faltos de valor para la lucha, faltos de amor en el pasado para llenar con él la soledad del presente, faltos de fé en el porvenir, los desgraciados, los que sufren y los que lloran, ven delante de sí la inmensa sombra de algo negro, que lo mismo puede ser el abismo de la noche eterna que el germen poderoso de la eterna luz, de la eterna vida, y se lanzan á ese camino de donde nadie vuelve á decirnos si está erizado de abrojos húmedos de lágrimas, ó esmaltado de flores que al abrirse lingen risas de labios amorosos.

¿Hay remedio para el mal que lentamente nos corroe? Si, lo hay; y el que lo aplique habrá salvado á esta sociedad enteca, de cuya leche nos amantamos, bebiendo con ella el odio á la vida, la debilidad ante las contrariedades. ¿Dónde está ese remedio? No lo sé. Antiguamente, cuando en un desquiciamiento tan grande como el que ahora nos trastorna, el mundo romano agonizaba sobre las ruinas de sus altares deruidos y sus penates olvidados, había más allá de las fronteras, razas vírgenes que tenían en su seno el germen de la nueva vida y en sus labios la palabra de paz. Hoy que las conquistas de pueblos no son posibles no hay que buscar el remedio en otras razas; hay que esperarlas de otras ideas. Es preciso que un huracán formidable se lleve muy lejos nuestras preocupaciones actuales, nuestros juicios formados de antemano con arreglo al patron de una escuela determinada; un huracán que sane la pestilente atmósfera en que respiramos la indiferencia y el desden á todo. Entonces lucirá para la humanidad un nuevo día. Entonces también la naturaleza toda deberá conmovirse como en la leyenda bíblica cuando espiró el Mártir de Judea, porque otra vez se habrá redimido el mundo.

Entretanto que esto sucede—y Dios sabe si alguna vez sucederá—llega de cuando en cuando al corazón un rayo de luz que habla de otras regiones, que despierta deseos mal definidos por el lenguaje humano torpe para expresar los afectos más puros del alma; que nos hace caer en éxtasis como á los místicos de la leyenda dorada, y evoca en nuestro sueño fantásticas figuras ideales, que con un beso de paz calman la fiebre que nos consume: ese rayo de luz es el Arte, el Arte, profeta de Dios, mensajero celestial que pasa por delante de nosotros dejando nuestra vista deslumbrada por un inmenso foco de colores. El nos hace olvidar los dolores pasados, las contrariedades presentes, las angustias por venir; nos eleva sobre la superficie material del planeta, nos infunde el amor y la esperanza.

La Exposición de Bellas Artes, abierta después de tantas injustificadas dilaciones, da ancho campo á todos los que sienten la creación estética, y leen tras la obra de génio una letra, una sílaba de esa inmensa palabra que guarda el secreto de nuestra existencia sobre el mundo. Una porción de artistas han acudido al concurso, trayendo cada cual la obra preciada objeto tanto tiempo de sus afanes, cifra de sus aspiraciones, producto de su larga peregrinación en busca del ideal. En una Exposición, todos los cuadros merecen respeto, hasta los más humildes, hasta los más malos... ¿Os habeis parado alguna vez á considerar lo que hay detrás de cada uno

de esos lienzos, vosotros los que reis, vosotros los que insultais? Todo artista pone algo suyo, algo personal en su cuadro: aquella figura que os parece fea y desgarbada, es quizá la mujer á quien ama; aquel niño á quien compadeceis porque está mal dibujado, es quizá su hijo, su hijo, en cuyo porvenir piensa cada vez que le martiriza, obligándole á largas horas de inmovilidad absoluta; el roto mueble que aparece en último término, es tal vez el viejo reclinatorio de su madre... Cada cuadro es, además, como un arcon de recuerdos, como un archivo de amistades. El cielo azul que el observador contempla indiferente, es un cielo que parecía sonreír al amor del artista, cuando él lo trasladaba al lienzo en un momento de inspiración, teniendo al lado á la mujer querida; bajo la sombra del árbol que á un lado sostiene pesadamente su penacho de ramaje, se ha sentado él muchas veces soñando con la fama, con la gloria, acariciando la idea de su cuadro como el adolescente acaricia la imagen de la primer mujer que corresponde á su cariño. Pasad silenciosos ante el cuadro que no os guste; decid á su autor que no ha llegado, que no os hace sentir, pero no os burleis de sus defectos, no hagais su cuadro asunto de chacota.

Lejos de mi ánimo, escribir un juicio de la Exposición. Fáltanme para ello conocimientos especiales que requiere toda crítica, y tiempo y espacio, además, para cumplir mi cometido. Estas Revistas de Madrid, por su índole, han de ser espejo en que dejen los acontecimientos cortesanos una huella de su paso por el cristal; impresiones de obras nuevas, registro de sucesos memorables, índice de hechos más ó menos importantes; pero no pueden contener larga disertación sobre ninguno de los asuntos en que se ocupa. En la dificultad, pues, de hablar sobre todos los cuadros buenos de la Exposición, que son muchos, me ceñiré á citar unos cuantos, los que más gente reúnen delante de sí.

Ante todo el *Spoliarium*. Los regateadores del arte, que rondan en torno de toda obra de génio para inventarle defectos, si por acaso no los tiene, andan ya observando con el microscopio las menores irregularidades del lienzo; algunos hablan del dibujo, otros censuran el colorido; dividida la tela por palmos, cada cual dá un grito de entusiasmo á cada nueva mancha que pueda oscurecer, si quier sea ligeramente, el resplandor del astro que se alza poderoso en el horizonte. ¿Pero qué importa esto ante el coro unánime de alabanzas que despierta la vista de ese cuadro! En cuestiones de estética, el corazón es el que mejor juzga, es, por lo ménos, juez inapelable. ¿Conmueve la obra? ¿Hierne las fibras ignoradas en que duerme el sentimiento? Pues la obra es buena, es hermosa, y merece un aplauso incondicional... ¿No conmueve? ¿No arsanca un grito involuntario á los labios ó una lágrima á los ojos? Pues entonces ¿qué importa que la crítica la halle perfecta, qué importa que, con las reglas á la vista nadie pueda achacarle un defecto? No dirá nada al espíritu, y, por lo tanto, morirá. Calderon con su génio fué censurado por Moratin; ¿quién se acuerda ya de las censuras de Moratin? ¿En concepto de quién ha perdido Calderon un ápice siquiera de su fama? ¿No se ha demostrado, como dos y dos son cuatro, que Shakespeare es defectuoso? ¿Y qué? ¿Deja por eso de ser Shakespeare?

Esto pasará al cuadro de Luna. La vista del vasto depósito de cadáveres de gladiadores muertos por divertir al pueblo, horroriza; el aspecto de aquellos dos ancianos que, apoyados uno en otro y envueltos en andrajos, siguen con inquietud mirada el lúgubre desfile temiendo ver un ser querido; la pobre mujer que, á la derecha, casi en el fondo, busca quizá á su hijo, quizá á su hermano entre los muertos, conmueven hondamente y hacen exalar al alma un grito de inmensa reprobación que confunde en un anatema toda una época. A un lado se adivina el Circo, dentro del cual el pueblo monstruo goza y se entusiasma á la vista de tanta sangre; en primer término, las carnes todavía palpitantes de las víctimas, arrastradas por los servidores del Circo que gritan y juran para no atropellarse unos á otros. Todo es allí armónico. Todo respira el horror ó infunde espanto: hasta la indiferencia con que un grupo de gente presencia impasible aquel arrastre sangriento. El cuadro, con todos los defectos que tenga, y a pesar de ellos, es la obra de un génio de primer orden; es también la obra maestra de la Exposición.

Después de este cuadro, la atención pública se ha fijado en el de Muñoz Degrain y en el de Moreno Carbonero. *Los Amantes de Teruel* titula aquél el suyo, y representa el momento en que Isabel, sabiendo que Diego ha muerto abandonado su casa, y vestida aún con las joyas de su boda, entra en el templo donde yace depositado encima de una mesa, sobre la cual luce una lámpara, el cadáver del que tanto amó; se recuesta sobre su pecho y allí queda muerta, unida para siempre con su amante. La acción está bien sentida, el color manejado como lo manejan pocos entre nuestros mejores pintores contemporáneos. La luz que del exterior penetra por una ventana, la que ilumina el grupo principal, y la que arde sobre el altar, son un prodigio. Pero hay entre el sentimiento que revelan las figuras de los dos amantes y la indiferencia de todos cuantos les rodean una oposición que no alcanza el resultado que, sin duda, se propuso conseguir el pintor. El contraste es demasiado fuerte. No conmueve, antes bien hace daño. Todo cuanto se diga de primores en la ejecución, es poco. Pero hay en un cuadro algo más que la ejecución, y ese algo es el que no resulta tan perfecto en la obra del Sr. Muñoz Degrain.

¿Gran asunto el escogido por Moreno Carbonero! El duque

de Gandía, el platónico enamorado de su reina, es el encargado de conducir su cadáver tras el cual marcha llorando, evocando durante todo el camino la imagen hechicera de aquella á quien amó como mujer tanto cual la respetó como á esposa de su soberano. Llegado el momento de hacer entrega del precioso depósito, ábrese el féretro para que sea reconocido el cadáver, adelantase hacia él el enamorado caballero ansioso de contemplar por última vez aquellos restos queridos, y, horrorizado, retrocede ante el espectáculo que le ofrece el ataúd, espectáculo de hediondez y putrefacción, y apoyándose para no caer, en su gentil hombre exclama: ¡Nunca más, nunca más servir á señor que se me pueda morir! El caballero, al dar salida al amor que guardaba en su corazón, lo sustituye con otro amor más grande para no sentir el vacío: amaba á la criatura que muere, amará al Creador que es eterno. Hasta ahora ha sido un buen caballero, pero desde hoy será un gran santo. ¡Solemne momento aquél en que ese hombre vió á través de la muerte, cual Moisés á través de la zarza, el rostro resplandeciente de su Dios! ¡Instante grandioso, destinado a ser venero inagotable de sublimes inspiraciones!

Nada diré de los detalles del cuadro, nada de cómo está pintada la terrible escena, porque unánime es en esto la opinión que saluda en Moreno Carbonero condiciones de pintor eminentísimo. Y, sin embargo, falta algo en aquel cuadro, cuando, prescindiendo de los detalles, quiere el observador abarcarlo en su conjunto. ¿Qué es? Es que el pintor ha llegado tarde á presenciar la escena que traslada al lienzo con admirable exactitud. No nos da al duque de Gandía convirtiéndose, sino convertido. Aquél no es ya el duque de Gandía, el favorito del Emperador, sino San Francisco de Borja, el futuro general de los jesuitas. Hubiérase adelantado un poco más, y habría llegado á tiempo de ver el dolor, el espanto, todo el poema de horror y desesperación grabado en las facciones del caballero, como una formidable protesta contra las ilusiones de este mundo. Ya es tarde. Ya su cerebro ha tenido tiempo de lanzar á los labios aquella queja, desbordamiento de un dolor infinito. La acción tratada por el pintor se desarrolla en dos momentos: ha elegido el segundo, pero no es ese, sino el primero, el que debía ser pintado. Entonces hubiéramos asistido á ese coloquio mudo entre un hombre que pregunta y la muerte que le responde, choque de una hermosa ilusión y una terrible realidad. Lo que ahora vemos, no nos interesa tanto.

Hay en una de las salas un cuadro de Benlliure que llama mucho la atención. Y, sin embargo, nada más sencillo. Allí, en lejanas tierras, un pobre sarjento segundo murió *por la patria*, y antes de morir, encargó á un compañero que á su lado combatía, que llevase á su aldea el escapulario que su madre le colgó al cuello y que él empapa en su sangre. El compañero se salvó de la lucha, y ahora cumple su penosa misión. Allí está refiriendo la muerte del mártir, alargando el escapulario á la madre que besa furtivamente la chaquetilla que recibió los últimos latidos del hijo de sus entrañas. El rostro curtido del sarjento revela lo mucho que le cuesta cumplir su misión. El padre, de espaldas al observador, sepulta la cana cabeza entre las manos. No se le ve la cara, y se adivina lo que sufre. Quizá llora. Una niña oye sin comprenderlo el sangriento relato, y abre los ojos como si quisiera que estos supliesen la cortedad de su entendimiento. El cuadro está admirablemente sentido. La leña que se consume en el hogar da reflejos á los personajes que intervienen. Ese cuadro no es sólo un lienzo bien pintado; es también un poema admirablemente escrito.

Antonio Perez recibiendo á su familia después del tormento produce asimismo en el ánimo de cuantos lo contemplan la emoción estética que es por sí sola el mejor aplauso que ambicionar puede un artista. El rostro simpático del Secretario de Felipe II, pálido y demacrado por el sufrimiento, revela un hondo padecer. Uno de sus hijos se acerca á él, en puntillas, para poderle dar un beso, retirando sus bracitos por miedo á rozarle las heridas que el tormento le hiciera; otro, parado delante de él, le contempla en silencio. Su esposa llora, velando el rostro con la mano. Es un cuadro simpático que hace sentir; los personajes principales interesan. Al salir de la sala en que está, vuelve uno el rostro para mirarle otra vez.

Santa Teresa en éxtasis, de Alcazar Tejedor, es una hermosa página de la Exposición. Visiones inefables dan expresión al plácido semblante de la Santa. *La vuelta de las pescadoras en Nápoles*, de Sennet, es un cuadro lleno de luz y de verdad. *El Dos de Mayo*, de Sorollas, revela un talento de primer orden. *La última escena del Hamlet*, de Barbudo, es anuncio de grandes condiciones, que lucirán más cuando se empleen en más feliz empeño.

Más espacio merecerían los cuadros de menores dimensiones que cubren las paredes de la Exposición, y entre los cuales hay obras verdaderamente notables, como la hermosa *Tentación*, de Casado, que ocupa, sin disputa, un primer puesto. En ellos se advierte, sin embargo, la tendencia á la moda, que sacrifica la verdad y el sentimiento al falso brillo del color. Muchas pinturas, pocos cuadros; muchos pintores, pero muy pocos artistas.

Por lo mismo que es raro ver una idea profunda que haga pensar y sentir al propio tiempo, merece especial mención un cuadro que hemos visto en la sala II, y que constituye una delicada poesía. Su autor es Matias Moreno, premiado en varias Exposiciones y ventajosamente conocido de los *amateurs* de España y el Extranjero. Se titula *Los dos sueños*. En la capilla oscura y silenciosa de una catedral, sobre un

sepulcro primorosamente esculpido, se ve la estatua yacente de un joven caballero muerto en temprana edad, quizá en defensa de su patria y de su fé. Al verle rígido, cubierto todavía con su cota de mallas y la cabeza por elegante birrete estrechando entre sus manos la ancha espada, terror un tiempo de sus enemigos, recuérdase aquel sueño que tanto enamoraba á Becker cuando decia en su fragmento *La mujer de piedra*:

¡Qué sueño el de la muerte tan tranquilo!

Sentado en una grada del sepulcro, y envuelto en su ropón encarnado, el perrero de la Basílica, cruzados los brazos sobre el pecho, se ha quedado dormido, haciendo hermoso contraste con el cadáver. La muerte y la vida se paran un momento á reposar orillas de un sepulcro. La muerte, representada por un joven que parece lleno de vida; la vida, por un anciano que pronto será un despojo de la muerte. La vista de este cuadro sumerge el alma en dulce meditacion. Todo es en él armónico y contribuye á producir el efecto...

Antes de terminar debo rendir un tributo de consideracion á la memoria de otro obrero de la civilizacion que ha dejado de existir estos últimos dias: D. Eduardo Gasset y Artime, el fundador de *El Imparcial*. Ha podido irse á la tumba con la seguridad de haber hecho mucho por el adelantamiento de su país.

¡Descanse en paz!

EUGENIO DE OLAVARRÍA Y HUARTE.

FOLK-LORE EXTREMEÑO

Chascarrillos

1. Una vez era un soldado y se encontró con dos regulares y se fué con ellos.

Llegaron á una posá, compraron un huevo y digeron que el que no supiera latin no lo comia.

Cogió un regular el huevo, y dijo: *Agugerantus es*; y lo abrió.

Lo cogió otro, y dijo: *Revolutus es*; y le echó la sal. Y el soldao lo cogió, y dijo: *consumatum es*; y se lo tragó, diciendo: no, y que no sabia latin.

Se fueron á otra parte, y allí compraron los regulares dos conejos: uno pá ca uno; y ya que estaban fritos y en el plato, dice un regular: en el nombre del Padre, y se llevó un conejo.

Va á decir: en el nombre del Hijo el otro regular pá llevarse el otro conejo, y entonces el soldao tira por el sable, y dice: que le toque alguno al Hijo; que una vez lo trincaron los hombres, pero dos, no, y se quedó el regular sin la jamancia.

Se fueron á otro pueblo, y allí compraron un jamon: lo frieron, y dijeron que el que tuviese el sueño más bonito se lo comia.

Se acostaron, y á la media noche se levantó el soldao, cogió el jamon y se lo chindró. Llegó por la mañana, y se levantaron los regulares, y uno le dijo al otro:

—Oye, ¿tú qué sueño has tenido?

—Hombre, yo te diré: Iba yo con Dios, con la Virgen, los Santos y toos los Angeles tocando música. ¡Mira tú qué bien iba yo, hombre! Y tú, ¿qué has soñado?

—Hombre, yo, que iba detrás de ti con aquella patrulla de Angeles y Virgenes y toa aquella gente.

Llamaron al soldao, y le dijeron que qué habia soñado.

—Yo oí á eso de media noche una algaravía y una música tan bonita, que dije: ¿qué será esto? y miré pá arriba y ví unos Angeles y unas cosas tan preciosas, que me quedé amirao. Vuelvo á mirar, y vos veo allí entre aquella gente, y dije pá mí: Lo que es estos dos no vienen ya pá ca. ¡Qué han de venir, si van ya pá el cielo! y cogí el jamon y me lo comí.

Entonces los regulares le dieron unos cuartillos al soldao y lo despacharon, y él se fué, diciendo:

—Al más diestro, más presto.

2. Una vez un cura entró en un convento, y juntó toas las monjas, y dijo:

—Traigo una órden del Padre Santo pá que toas las monjas que tengan la boca chica se vayan de aquí y se casen.

Entonces toas las monjas empezaron á hacer remilgos, y pusieron la boca como el jondon de una aguja.

De que las ví así el cura, con tantas ganas de monjos, sacó un papel, y dijo:

—Aquí traigo otra órden pá que la que tenga la boca grande se case con un par de hombres.

Entonces las monjas aquellas abrieron una boca que parecia uno plaza e toros, y decian al cura:

—¡Padre, yo! ¡Padre, yo!

Y el Padre, cansao, se fué y las dejó.

3. Una vez era una pobrecita, y tenia una hija muy bonita y se le murió.

La pobrecita no hacia más que llorar y llorar y llorar, hasta que pasó tiempo y vino el Día de Difuntos. La pobrecita, llorando y llorando, fué al Campo-

santo, y junto á la sepultura de su hija se hincó de rodillas.

Entonces quedó como extasiá, y miró pá arriba y vió correr las estrellas y abrirse la luna, y de allí salió un Angel echando chispas de fuego, y bajó, bajó, hasta cerca de la pobrecita, que se quedó mirándolo y vió qué era su hija.

Empezó á decirle que se bajara pá abrazarla, y le enviaba besos, hasta que, sin decir ná, otra vez se fué pá arriba, subiendo, subiendo, y se metió otra vez en la luna.

Y entonces la pobrecita, mirando toavía pá arriba, quedó como embelesá otra vez, porque oyó una música mu hermosa y una voz que decia:

Llorad si se muere un hombre,
Porque su suerte se ignora;
Mas no lloreis por los niños,
Que Dios los tiene en su gloria.

4. Una vez un fraile llegó á un pueblo á predicar, y lo hospedaron mu bien.

El alcalde le mandó una bota de vino con un criaio, y el criaio le dijo:

—¡Vaya allá por el Padre Eterno!

Se la bebió el fraile, y le dijo:

—Ya maté al Padre.

Volvió el mozo con otra bota, y dijo:

—¡Allá va por el Espíritu Santo!

Y el fraile se la bebió, y dijo:

—Ya maté al Espíritu Santo.

El mozo no volvió con ninguna bota más, y el fraile durmió su mona, y por la mañana fué á predicar y habló de que sé yo qué, y dijo:

—Dios vino al mundo: señores, murió en él el Padre y el Espíritu Santo; y siguió su sermón.

Se bajó por fin del púlpito, y le dice el alcalde:

—Pero hombre, ¿y el Hijo, que se lo quedó á usted en el tintero?

—Amigo, dijo el fraile, muertes que no hago no pago, y si entró toa la Santísima Trinidad, fué porque, como faltó una bota, faltó una persona.

5. Una vez era un alcalde que dirigia mu bien las cosas de un pueblo él solito; nadie tenia que decirle ná: él cobraba, administraba y arreglaba to, y en toas las cosas era mu entendido.

Hubo una temporá que cobró mucho dinero, y toas las noches le daba la manía de salir por el pueblo, diciendo *cú, cú, cú, cú*.

Llegó una mañana, y era ya mu tarde, y la casa del Ayuntamiento cerrá y cerrá.

Toos estaban mareaos con aquello; y cuando ya iban á tirar la puerta por ver si estaba dentro, oyeron en la plaza *cú, cú, cú, cú*.

Miraron pá atrás, y vieron á un tonto de allí, que seguia diciendo *cú, cú, cú, cú*.

Cargaos con eso, le iban á pegar, y el tonto echó á huir, diciendo muy alto:

El cuco se las cucó
Con los parneses que recogió.

6. Una vez era uno que llegó á una huerta, donde estaba un hortelano trabajando y le pidió trabajo y el almuerzo, porque iha muerto de hambre.

El hortelano le dió todo lo que pudo para almorzar. Despues de almorzar le dijo que si le daba la merienda, porque venia desmayao y necesitaba reponerse. El hortelano le dió lo que pudo.

Despues le pidió la cena, porque como hacia cuatro dias que no comia estaba consumio.

Despues que se la chincló, dijo que él tenia la costumbre de acostarse despues de cenar, y que no trabajaba.

7. Una vez eran uno de La Alconera y otro de Los Santos.

Se encontraron los dos en la carretera, y le dice el de Los Santos al otro:

—¿Qué hay por tu pueblo, hombre?

—Hay: una col que la han sacao ocho carros de hojas y no la aparán. ¿Y por tu pueblo, qué hay?

—Hombre, una caldera que la están haciendo seis-cientos trabajadores, y no se oyen los martillazos uno á otro.

—¿Y pá qué es esa caldera, hombre?

—¡Pá qué ha de ser: pá cocer la col de tu pueblo!

8. Una vez era un cura que fué á una huerta á cobrar una cuenta, y se encontró con un chiquillo que estaba sacando garbanzos de una olla.

—¿Qué haces, le dijo el cura?

—Cogiendo los que vienen y esperando los que vendrán.

—¿Y tus padres?

—Llorando risas del año pasao.

—Está bien, hombre: si me explicas eso, le perdono la deuda á tu padre.

—Mire usted: estoy cogiendo los que vienen y esperando los que vendrán, porque, como usted ve, cojo los garbanzos de arriba y espero los de abajo. Digo que mis padres están llorando risas del año pasao, porque hace un año que se casó mi tia y hubo mucho jolgorio, y hoy está pariendo.

El cura, de que lo oyó, dió por perdoná la cuenta, y no pareció más por la huerta.

9. Una vez era uno que tenia hambre, y se fué á donde vendian peces á comerse un cacho é pan con el olor de los peces.

Estaba el engolfao en eso, y llegó el amo y le dijo, que tenia que dar una peseta por estar allí haciendo aquello.

El sacó los monises, se los enseñó al amo, y le dijo:

—Compare, conténtese con el son como yo me contento con el olor.

10. Una vez era un arriero que iba con un cura y su ama, y ninguno llevaba qué jamar.

Pasaron junto á una maná de ovejas, y vieron un machito mu gordo.

El arriero le dijo al cura, que si lo cogia pa una caldereta, y el cura dijo que arramplara con él: cogieron el machito y se lo chinclaron.

Al año fué el arriero á confesarse, y le dijo al cura:

—Acúsome padre que he robao un macho.

—Pues es menester, dijo el cura, que lo pagues ó lo devuelvas, que estás obligao á eso.

El arriero se coscó, y dijo:

—Padre, nos lo comimos unos cuantos, usted, el ama...

—Ya, ¿eres tú el del macho? pues bien: págalo, porque en los curas na es pecao.

—Mire usted que el ama no es cura, Padre; que pague tambien su parte.

—Hombre, ¿los que andan con curas, no pagan ná?

—Sí, Padre; pues yo tambien iba con usted.

—Pues entonces concluido: la necesidad no dá pecao.

11. Una vez era un amo que tenia un criaio, y le dijo que fué á misa, y le dijo el criaio que en dónde vevia ella, y el amo le dijo que no era ella, que era un sacrificio que se le jacia á Nuestro Señor.

—Y eso, ¿cómo se le jace y an donde se le jace?

Y le dijo el amo:

—Te vas al pueblo, y en una casa mu grande, donde veas que entran muchos, te zampas tú y jaces lo que la gente jaga allí.

El criaio fué al pueblo y topó con una casa donde entraban muchos vestios é limpio, y él tambien se zampó.

Vió que tos se sentaban en unas mesas y sacaban cucharas, y él jizo lo mesmo pero sin cuchara y no puo jalar.

De que se fué á casa sin jalar, le ijo el amo que cómo habia estao la misa, y él dijo: que otra vez no se iba sin cuchará á misa.

Al otro domingo se fué á misa con la cuchara e cerverno más grande que jalló, y vió que la gente entraba en otra casa y que colaban la mano en una cazuela que estaba pegá en una pared.

El tiró de la cuchara, y la metió y sacó cardo; y de que lo sacó, dijo:

—A la porra, que el que sa comió las tajás, que se beba er cardo.

Y se fué á la finca.

12. Una vez era uno que estaba arando y era sordo, y llegó otro y le dió los buenos dias, y el sordo creyó que le habia dicho que dónde llevaba arao, y le dijo:

—De ahí pa acá.

Y le volvió á decir.

—No hombre, buenos dias.

Y creyó que le habia dicho que donde echaba las bestias á prado, y le volvió á contestar.

—Esos encinales abajo.

13. Una vez era un amo, y mandó á su criaio á pagar la contribucion á un pueblo.

El vino y le dijo que ábate le cobraban más, porque ya estaba el escamisonao cobrando con grietas.

El capataz se echó á reir, y dijo:

—¡No diga usted escamisonao, hombre!

—Pues, ¿cómo se dice?

—Se dice reputor.

14. Una vez era un padre y tenia dos hijos; los llevó á la escuela para que aprendieran, y al llegar á la escuela, uno se encontró un papel escrito, y dice:

—¡Mira, hermano, qué papel escrebeio!

—No se dice escrebeio, dijo el otro: se dice escribao.

Y les dijo el Padre:

—¡Callarse! No se dice escrebeio ni escribao: se dice escritao.

15. Una vez era un o que tenia recogido á un niño muy listo. Echó un viaje y se lo llevó, y en el camino, en la primera jornada, hizo que fuese andando y comenzó á huir con la bestia.

El niño iba dándole voces; pero él no hacia caso, hasta que á las tres ó cuatro leguas que lo vió cansado y parado, se volvió por él.

El niño le dijo que lo habia llamado varias veces, y no habia contestado.

Él dijo que los que iban montados no oian.

Se montó el niño, y empezó á huir con la bestia, y por más que lo llamaba, no hacia caso, hasta que llegaron al pueblo donde iban.

Él le dijo al niño que por qué no habia respondido cuando lo llamaba, y el niño dijo:

—Hasta ahora no he sabido yo que los que iban montados no oian; porque yo no le he oido á usted.

—Bueno, dijo él. Vamos á la posada, que te voy á quedar sin cenar.

Al llegar, mandó dorar una gallina.

Cuando se la estaban aviando, tuvo que salir; de modo que se la pusieron en la mesa.

El niño, que sabia que lo iban á quedar sin cenar, empezó á rondar la mesa, y sin que lo viera nadie le sacó un jamon á la gallina y se lo comió.

De que llegó él, dijo que quién le habia quitado aquello á la gallina, y el niño respondió que no sabia.

De que llevaba medio comida la gallina, le dijo el niño:

—¡Hombre, no sabe usted que en esta tierra las gallinas no tienen más que una pata!

—¡Una pata, muchacho!

—Si, señor; venga usted al gallinero y verá usted cómo no tienen más que una.

Fueron al gallinero, y estaban las gallinas dormidas sobre una pata.

El niño le dijo:

—¡No ve usted cómo no tienen más que una pata!

Él empezó á osearlas, y le dijo:

—Mira ya cómo tienen dos.

—¡Toma, dijo el niño, si usted hubiera oseo á la del plato, tambien hubiera sacao otra pata.

16. Una vez eran una maná e gallegos que iban pá su tierra, y en el medio el camino les salieron unos ladrones y los robaron.

Fueron ellos á dar parte, y les dijo el juez que cuántos iban.

Ellos dijeron que treinta.

—Y los ladrones, ¿cuántos eran?

—Tres.

—¡Tres hombres, y os habeis dejao robar por tan poca gente!

—Señor, dijeron ellos, ¡como ibamus sulus!

17. Una vez era un soldao que iba pá su casa, y llegó á una posá de un pueblo y la patrona le dijo que qué le habia pasao en la guerra y quién era.

—A mí ma pario un general, dijo él.

—¡Un general! ¿Y cómo ha sio eso?

—Yo se lo diré á usted. Estaba yo en una pelea y vino una bomba y me tiró po el alto, y fui a caer en la boca de un general, que me tragó, y como no puo tenerme mucho tiempo drento, me parió.

—Es verdad hijo mio.

—No tengo ánimo pa contar ya más, hermana.

18. Una vez eran tres gallegos que iban pá su tierra y se pararon á comer moras. Sintieron una cuadrilla e ladrones y su subieron á unos árboles. El caballo del capitan se espantó, y el capitan miró pa arriba y vió un galeguño subio en las ramas.

Lo mandó bajar y le cortó la cachola.

El otro gallego, que estaba subio en otro árbol, de que vió la sangre de su camará dijo:

—Véla; ¡pur qué está tan curará? porque ha cumio moras.

El capitan de que lo oyó lo mandó bajar, y tambien lo queó sin camorra.

Y entonces el otro gallego de que vido aquello, dijo:

—Véla pur qué yu mi estaba tan caladiño, porque no mi trincaran.

Pero el capitan lo mandó bajar, y tambien lo esca-bezó.

Por la copia,

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

LA ALDEANA

Déjeme madre ir al baile
Que el tamboril suena ya,
Y con sus sonos me dice
Que el baile va á comenzar.
Pondreme mi saya verde,
Mis zarcillos de coral,
Que esperanza y alegría
Siempre juntas han de estar.
Tambien mi collar pondréme
Porque sea todo igual,
Y porque sé que á mi nóvio
Compuesta le gusto más.
En el átrio de la iglesia
Ya aguardandome estará,
Y en seguida que yo llegue
Vendrá á sacarme á bailar,
Que antes que baile conmigo
Con otra no bailara.
Todas las mozas del pueblo
Envidia al verme tendrán,
Que es mi nóvio el mejor mozo
De los mozos del lugar.
Bailando el otro domingo
Las hijas del sacristan,
La sobrina del alcalde,
La cuñada de Pascual,
Todas, todas le miraban
Con una cara así tan...
Vamos, estoy bien segura
Que me le quieren quitar.
Pero no, que él ya me ha dicho
Que á mi sola me querrá,
Y aun que viva lo que viva
No ha de olvidarme jamás.
¡Ay madre! tiene una gracia
Tiene un modo de bailar...
Cuando dar vueltas le toca
¡Ay que bien las vueltas dá!
Luego dice «anda morena»
Con un aquel y una sal,
Que hasta las piedras bailarán
Si ellas pudieran bailar,
Voy, voy corriendo á ponerme
Mis zarcillos de coral,
Y mis zapaticos bajos,
Y mis medias de telar,
Porque todos segun baile,
A los piés me miraran,
Y bailando con mi nóvio
Me dijo el domingo atrás,
Que mi pié es el más bonito
Que él ha visto ni verá.
Por eso hoy á mis zapatos
Para que le gusten más,
Los he puesto hebillas nuevas
Con lazos de tafetan;
Que entre tanto que los mira
A otra mirar no podrá,
Y así siempre llevar quiero
Con qué su atencion llamar.
Ya el baile habra comenzado,
Ya aguardandome estará
Voy, voy corriendo á vestirme
Para ir con él á bailar,
Que antes que baile conmigo
Con otra no bailará.

AMOR DE DIOS

SONETO

Dios para amar un corazon me ha dado
Y es mi dicha atender á su deseo,
Dando á mi corazon el noble empleo
Para que el mismo Dios le ha destinado.
Yo que sus obras todas fiel dechado
De su bondad y su justicia veo,
Mi amor al dedicarle cumplir creo
De mis deberes con el más sagrado.
¿Y en quién mejor que en El yo le empleara
Que el mio digno de su amor hiciera,
Ni que delicia igual pudiese darme?
¿En quien que mas gustoso le aceptara,
Y mi oferta por mérito tuviera,
Para poder con su bondad premiarme?

ELVIRA SOLÍS Y GREPPI

EMPRÉSTITOS HISPANO-AMERICANOS

Cotizacion de la Bolsa de Lóndres de 30 de Mayo de 1884.

REPUBLICA ARGENTINA	Tipo de Emision	Emision autorizada	Suma actual	Sigte. dividendos en	Ultimas Cotizaciones
Empréstitos Nacionales					
Deuda Externa 6 por ciento 1868	72 1/2%	£2,500,000	£1,062,700	1.º Julio	101 103
» » 6 » 1871	88 1/2%	£6,122,400	£3,487,800	1.º Setiem.	98 99
» » 6 » 1881	91 %	£2,430,000	£2,400,700	1.º Junio	99 1/2, 100 1/2
» » 6 » 1882	—	£781,600	£766,800	Mayo	97 1/2, 98 1/2, ex. d.
» Interna 6 » 1863-76	76 y 80	p 23,920,180	p 13,136,312	Julio	92 1/2, 93 1/2
Bonos del Tesoro 9 »	—	p 6,000,000	p 3,616,000	»	106 108
Empréstitos Provinciales					
Buenos Aires 6 por ciento 1824	85 %	£1,000,000	£376,000	12 Julio	—
» » 3 » 1857	—	£1,641,000	£407,300	12 »	—
» » 6 » 1870	88 %	£1,034,700	£839,400	1.º Octubre	95 97
» » 6 » 1873	89 1/2%	£2,040,800	£1,784,400	1.º »	95 97
» » 6 » 1882	90 %	£2,019,200	£2,028,700	1.º Julio	95 1/2, 96 1/2
» » 6 » 1883	—	£2,254,100	£1,127,000	1.º Octubre	94 95
Entre Rios 7 » 1872	92 %	£226,800	£135,200	1.º Julio	100 104
Santa Fé 6 » 1883	—	£1,024,390	£1,024,390	1.º Mayo	88 1/2, 93 1/2, ex. d.
CHILE					
Deuda Externa 3 por ciento 1842	—	£756,300	£174,200	30 Setiem.	00 00
» » 4 1/2 » 1838	92 %	£1,534,800	£925,000	1.º Junio	86 88
» » 7 » 1866	92 %	£1,120,920	£684,100	1.º Julio	107 109
» » 6 » 1867	84 %	£2,000,000	£1,323,300	»	104 106
» » 5 » 1870	83 %	£1,012,700	£833,900	»	96 98
» » 5 » 1873	94 %	£2,276,300	£1,992,400	1.º Setiem	94 96
» » 5 » 1875	88 1/2%	£1,900,000	£1,039,100	»	94 96
COLOMBIA					
Deuda externa 4 1/2 por ciento 1873	Convert	£2,000,000	£1,913,300	Sin pagar desde Cup. 1879	00 00
COSTA RICA					
Deuda externa 6 por ciento 1871	72 y 84	£1,000,000	£940,300	1874	15 17
» » 7 » 1872	82 %	£2,400,000	£2,335,700	1874	13 15
ECUADOR					
Deuda externa 1 por ciento	—	£1,821,000	£1,821,000	1868	8 9
GUATEMALA					
Deuda externa 5 por ciento 1856	—	£100,000	£61,000	1876	20 30
» » 6 » 1869	70 1/2%	£500,000	£468,600	1876	22 27
HONDURAS					
Deuda externa 10 por ciento 1867	80 %	£1,000,000	£900,700	1873	4 5
» » 5 » 1867	—	£90,000	£78,800	»	00 00
» » 10 » 1870	80 %	£2,500,000	£2,242,300	»	4 5
MEXICO					
Deuda externa 3 por ciento 1851	—	£10,241,650	£10,241,650	1867	21 1/2, 21 1/2
» » 3 » 1864	63 %	£4,864,800	£4,864,800	»	10 11
» Anglo-Francesa 6 por ciento	60 %	£12,365,000	£12,365,000	»	00 00
PARAGUAY					
Deuda externa 8 por ciento 1871	80 %	£1,000,000	£937,100	1874	10 12
» » 8 » 1872	85 %	£2,000,000	£1,548,300	1874	10 12
PERU					
Deuda externa 6 por ciento 1870	82 1/2%	£11,920,000	£11,141,380	1876	12 1/2, 13 1/2
» » 5 » 1872	77 1/2%	£36,800,000	£21,546,700	1876	9 1/2, 10 1/2
URUGUAY					
Deuda Unificada, 1883	—	£11,127,000	£11,127,000	1.º Julio	59 60
VENEZUELA					
Deuda externa 4 por ciento (Nueva consolidada)	—	£2,730,000	£2,651,791	15 Agosto	33 35

ANUNCIOS

JARABE DE RÁBANO IODADO

De GRIMAUULT y C^a, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao, el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello**, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente **depurativo**.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rábano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul y la firma de GRIMAUULT y C^a, además grabada en el vidrio.

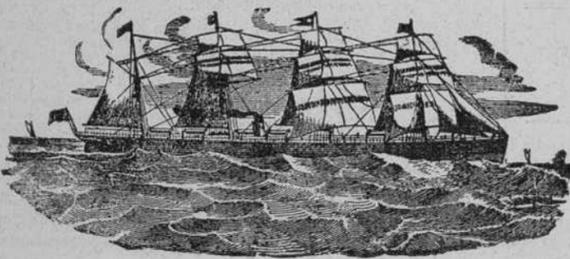
Depósito: 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías

Pildoras Purgantes

LE ROY

Farmacia COTTIN

51, rue de Seine, Paris



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y

VERACRUZ, SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA, Y PACÍFICO

Salidas: de Barcelona los días 3 y 23 de cada mes; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 21.

Los vapores que salen los días 3 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 23 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos á la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Darán detalles los Sres. Consignatarios de la Compañía.

En Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

En Barcelona, los Sres. Ripoll.

En Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

En Cádiz, Delegación Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

AVISO

Habiéndose concluido la reforma del depósito de los

RELOJES DE LOSADA

Calle de la Montera, 23

queda éste de nuevo abierto al público con un rico y elegante surtido de ellos.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

(ESQUINA Á LA DE CÁDIZ).

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

Las máquinas "SINGER" para coser

han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso sus préstamos, al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las 50 anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Cédulas hipotecarias

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la *garantía especial de todos las fincas hipotecadas al Banco y al subsidiaria* del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincia.

DICCIONARIO

HISTÓRICO, BIOGRÁFICO, CRÍTICO Y BIBLIOGRÁFICO

DE EXTREMEÑOS ILUSTRES

por

DON NICOLÁS DIAZ Y PEREZ

Única obra para estudiar la historia de todos los hombres célebres que ha dado Extremadura, desde los tiempos de Roma hasta nuestros días. Saldrá á luz por cuadernos de 40 páginas, en folio español, á dos columnas, buen papel y esmerada impresión. Irá ilustrada la obra con retratos, esmeradamente ejecutados, de los extremeños más ilustres. El cuaderno que contenga lámina sólo constará de 24 páginas de texto.

El precio de cada cuaderno en toda España será de 1 peseta. Los suscritores de provincias anticiparán con el primer cuaderno el valor de 5, para no tener interrupciones en el recibo de los que vayan publicándose.

La obra constará de 60 á 70 cuadernos. En las cubiertas de los mismos se publicarán los nombres de todos los señores suscritores.

Se admiten suscripciones en casa de los editores, Sres. Perez y Boix, Manzana, 21, y en las librerías de D. A. San Martín, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39; D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; Murillo, Alcalá y D. Leocadio Lopez, Carmen, 13.

BIBLIOTECA FOLK-LORICA

A. GUICHOT Y COMPAÑIA EDITORES
SEVILLA

- | | | |
|-----|--|-----|
| 1.º | Biblioteca de las tradiciones populares españolas, escritas por todos nuestros mitógrafos y folk-loristas. (En los primeros volúmenes se publican «Colecciones de cuentos, Piestas y costumbres, Supersticiones y mitos, Folk-lore de Madrid, Juegos infantiles, Folk-lore de dibujo, etc.») Publicación trimestral en bonitos tomos de 300 páginas, algunos ilustrados con grabados. Precio de tomo para el suscriptor. | 10 |
| 2.º | «El Folk-lore Andaluz», volumen de 600 páginas. | 00 |
| 3.º | «Poesía popular», por Antonio Machado y Alvarez. Un tomo. | 8 |
| 4.º | «Juan del Pueblo», por Francisco Rodriguez Marin. Un tomo. | 4 |
| 5.º | «Colección de Enigmas y adivinanzas», por Demófilo, en forma de diccionario. | 12 |
| 6.º | «Cantos populares españoles», por Francisco Rodriguez Marin. Cinco tomos con apéndice musical. | 100 |
| 7.º | «El Folk-lore Bético-extremeño.» Tomo primero de 400 páginas. | 20 |
| 8.º | «Calendario popular para 1885.» Compilación de los conocimientos del pueblo. | 4 |

COMERCIO IBÉRICO

(REVISTA ECONÓMICA)

El Comercio Ibérico es una de las revistas económico-financieras más importantes que vé la luz en España, contando con la colaboración de distinguidos economistas y eminentes hacendistas.

PRECIOS DE SUSCRICION

España y Portugal: 1,50 pesetas trimestre; 4,50 semestre; 8 un año. Extranjero y Ultramar: 10 pesetas año.

OFICINAS

ESCORIAL, 4. PRINCIPAL

NO MÁS VELUPTINAS

ni otros polvos para la faz que no sean los ya acreditados polvos blancos para el rostro, de fresa, rosa y ambrosia.



Estos finísimos, inimitables, baratísimos, impalpables, suavísimos, adherentes polvos, constituyen un velo artificial simulado, que se semeja á la naturaleza de la mujer favorecida de hermosura. Son admirables y sin rival en Europa y las Américas para la calle, teatro y para artistas líricos, coreográficos y dramáticos: para tapar manchas, pecas, cicatrices y hoyos. Su gran éxito justifica su indisputable bondad. Se usan solos, pero mejor, poniendo antes una poca crema de nieve y almendra, que vendemos al efecto, á 6 rs. bote y 2 onza; el resultado es precioso, y á la vez garantiza la belleza, frescura y lozanía del cutis por muchos años, empleados como aconsejo.

Precios: 4 y 8 rs. botes blancos; 6 y 12 rs. rosados, para caras pálidas. Calle de Jardines, 5, Madrid, y en 1.500 perfumerías, droguerías y farmacias de provincias. Inventor L. de Brea y Moreno, miembro de la Academia Nacional de Francia, etc.

Partida doble por Aznar: 31.ª edición, 12 y 14 rs. Prácticas mercantiles, 2.ª edición, 8 y 10 reales. Librería de Hernando, Madrid.

LAMPARAS

y arañas desde 5 duros. Juegos de reloj desde 15. Columnas, objetos de Toledo. Escopetas de todas clases. Miranda, Carmen, 7.

LIBRERIAS DE JOSÉ ANLLO

RUDESCOS, 5 y JACOMETREZO, 77. MADRID
Gran surtido de obras antiguas y modernas á precios económicos, cuya catálogo se halla de manifiesto en ambas librerías; en lo sucesivo se publica un boletín mensual que se remitirá gratis á todo el que lo solicite.

Auto mecánico, con garantía de un año, que compone máquinas de coser de todo sistema.—Se va á domicilio.—Abada, 25 tienda.

MADRID

Imp. de EL PROGRESO, á cargo de B. Lanchares, Soldado 1.